

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por la Ley N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA: CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

TESIS

**VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LAS CIENCIAS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA CARRERA: CIENCIAS SOCIALES Y
DESARROLLO RURAL**

PRESENTADO POR:

Br. DE LA TORRE AGUILAR, JULIÁN PAOLO

HUANCAMELICA – PERÚ

2018



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los diecisiete días del mes de diciembre del año 2018, a horas 04:00pm; se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Dra. Zeido Patricia Hoes La Rosa
SECRETARIO(A) : Dr. Alvaro Ismael Camposno Córdoba
VOCAL : Dr. Hugo Augusto Cedeño Yansali

Designados con la resolución N° 0897-2016-D-FED-UH, del proyecto de investigación
Titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL"

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S) Julían Paolo De La Torre Aguilar

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Julían Paolo De La Torre Aguilar
APROBADO POR mayoría
DESAPROBADO POR

Bachiller: _____
APROBADO POR _____
DESAPROBADO POR _____

OBSERVACIONES: _____

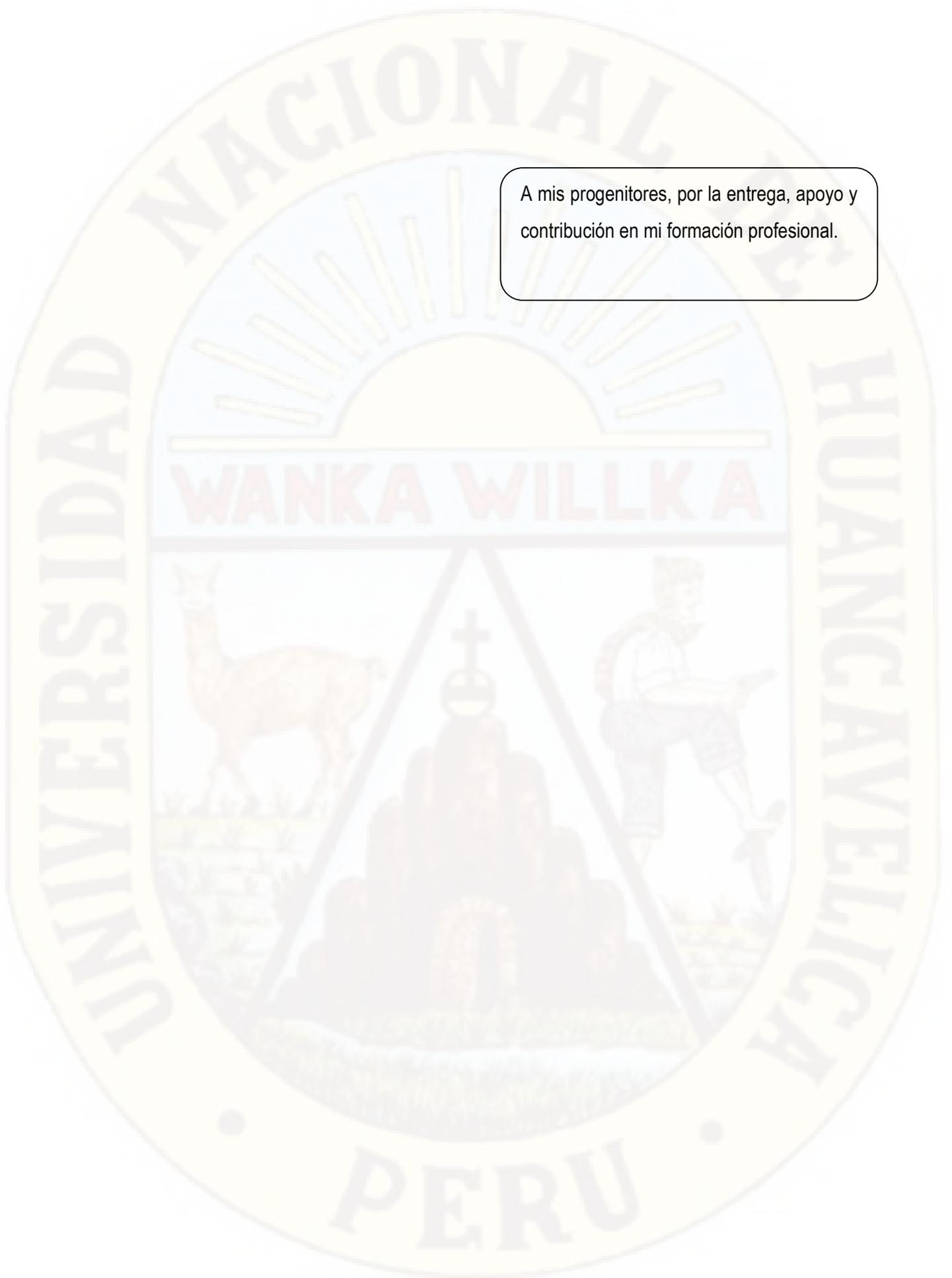
En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

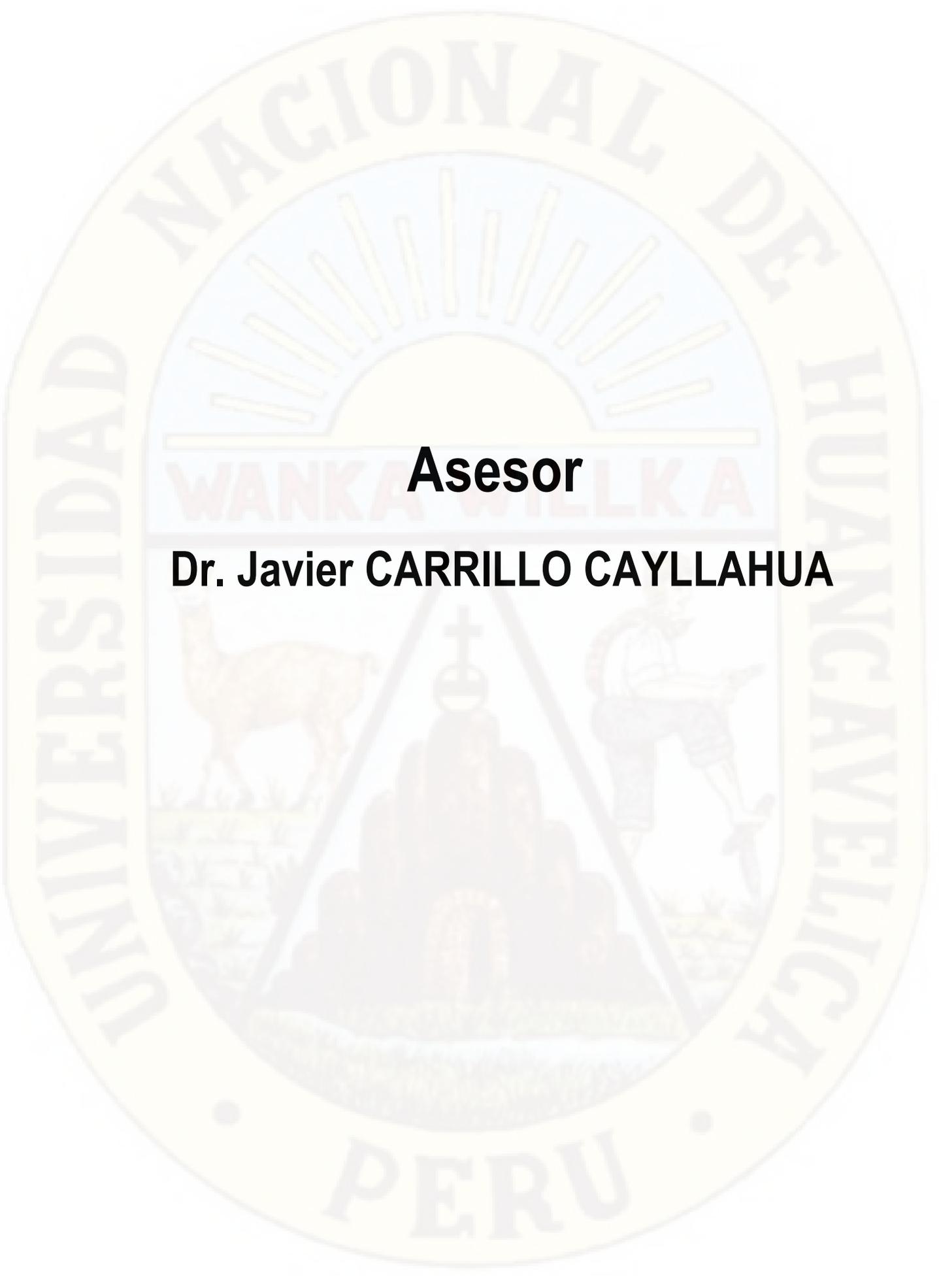
[Firma]
PRESIDENTE

[Firma]
SECRETARIO

[Firma]
VOCAL

A mis progenitores, por la entrega, apoyo y contribución en mi formación profesional.





Asesor

Dr. Javier CARRILLO CAYLLAHUA

ÍNDICE

Pág.

Carátula	
Dedicatoria	
Asesor	
Resumen	
Abstrac	
Índice	
Introducción	

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Descripción del problema	12
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Objetivo de la investigación	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.4. Justificación	14
1.5. Limitaciones de investigación	14

CAPÍTULO II

PROBLEMA

2.1. Antecedentes	15
2.2. Bases teóricas	16
2.2.1. La teoría Marxista	19
2.2.2.1. Materialismo dialéctico	20
2.3. Hipótesis	38
2.4. Definición de términos básicos	38

CAPÍTULO III

PROBLEMA

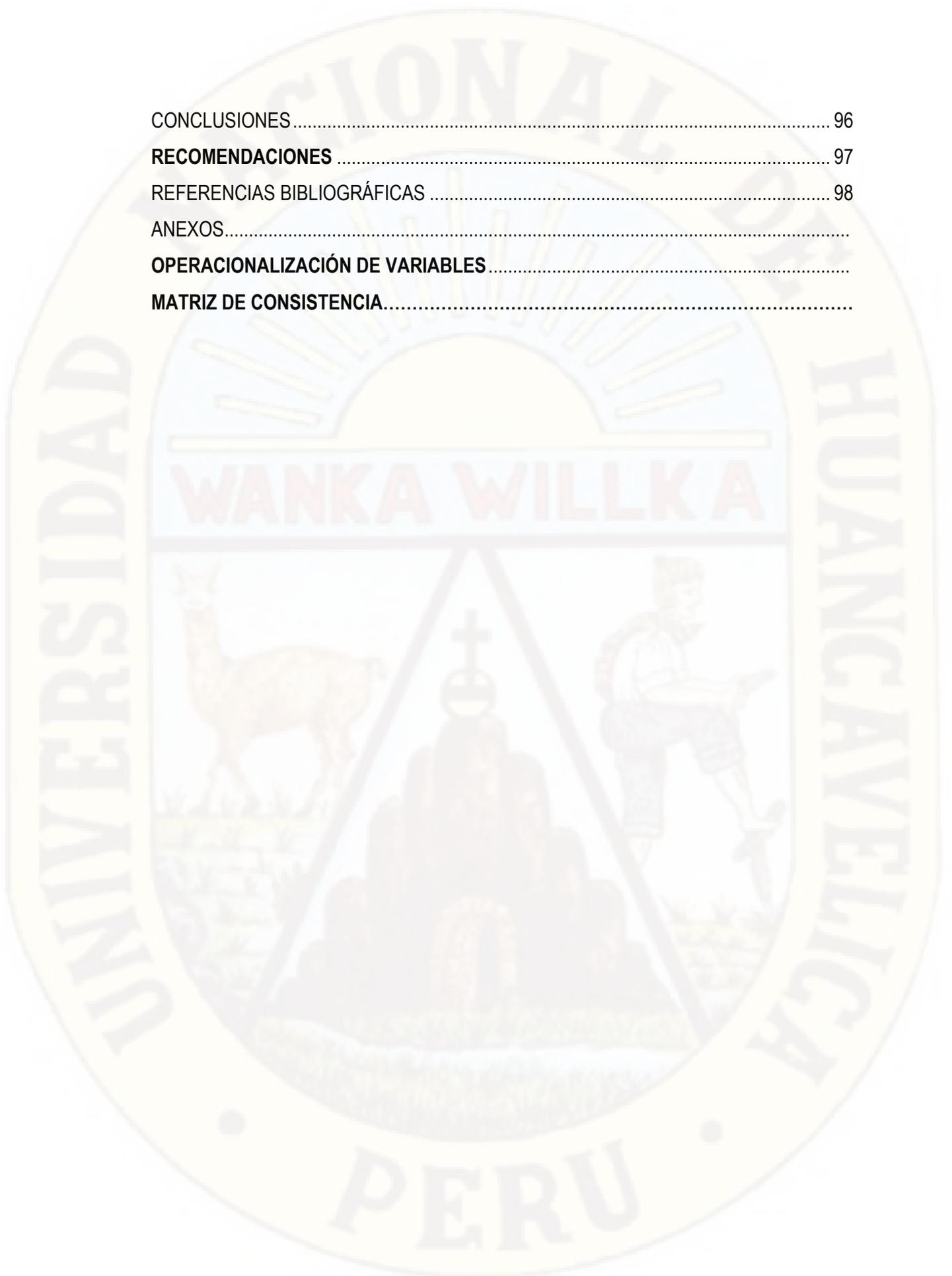
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	41
3.2. Método de investigación.....	42
3.3. Diseño de la investigación	42
3.4. Población y muestra	42
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	42
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	44

CAPÍTULO IV

PROBLEMA

4.1. Presentación de datos	45
4.1.1. Base económica.....	46
4.1.2. Superestructura.....	57
4.1.4. Relación del Estado y la sociedad.....	60
4.1.5. Concepción filosófica de José Carlos Mariátegui La Chira.....	60
4.1.7. La realidad social y jurídico	64
4.1.8. Análisis del pensamiento social de José Carlos Mariátegui	66
4.1.9. La realidad social y moral.....	67
4.1.10. La realidad social artística.....	69
4.1.11. La realidad social y la economía.....	74
4.1.12. La realidad social de clase	76
4.1.13. La realidad social y moral.....	84
4.1.14. La realidad social y jurídico.....	86
4.1.15. La realidad social y la religión.....	88
4.2.1. Vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual.....	89
4.2.2. Contrastación de Hipótesis	90
4.2.3. Discusión de resultados.....	92

CONCLUSIONES.....	96
RECOMENDACIONES	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
ANEXOS.....	
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	



RESUMEN

VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL

Julián Paolo De La Torre Aguilar 2018.

La vigencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui es un tema relevante, por ser de naturaleza cualitativa, el cual pretende demostrar que los planteamientos, económicos, sociales ideológicos, políticos, filosóficos, pedagógicos del Amauta aún tienen vigencia en la actualidad, tanto en el escenario internacional como nacional. El problema se ha formulado de la siguiente manera: ¿Por qué tiene vigencia el pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual?, siendo el objetivo explicar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual y la hipótesis es: El pensamiento social de José Carlos Mariátegui es vigente porque sus planteamientos científicos explican la situación social del Perú en la actualidad. Para ello se ha utilizado el método dialéctico para analizar, interpretar y explicar el pensamiento social de Mariátegui, además las técnicas e instrumentos que se han usado para la recolección de datos fueron el análisis documental y la ficha de análisis del contenido. Los resultados hallados son. Mariátegui, asume al marxismo al buscar las causas de las problemáticas en la cuestión económico-social, considera que el carácter de la sociedad peruana es semifeudal y semicolonial, por los problemas generados por la intromisión del imperialismo y la dependencia de nuestro país, los que demandan ser resueltas radicalmente.

Palabras Clave: Vigencia, pensamiento social, Perú.

ABSTRAC

VALIDITY OF THE SOCIAL THOUGHT OF JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA IN CURRENT PERU

Julian Paolo De La Torre Aguilar 2018.

The validity of José Carlos Mariátegui's thought is a relevant issue, because it is of a qualitative nature, which aims to demonstrate that Amauta's pedagogical, economic, social, ideological, political, and social approaches are still valid today, both on the stage international as national. The problem has been formulated as follows: Why is the social thought of José Carlos Mariátegui La Chira in present-day Peru valid? The objective is to explain the validity of José Carlos Mariátegui La Chira's social thought in present-day Peru and the hypothesis is: The social thought of José Carlos Mariátegui is valid because his scientific expositions explain the social situation of Peru today. To this end, the dialectical method has been used to analyze, interpret and explain Mariátegui's social thinking. In addition, the techniques and instruments that have been used to collect data were the documentary analysis and the content analysis form. The results found are. Mariátegui, assumes Marxism when looking for the causes of the problems in the socio-economic question, considers that the character of Peruvian society is semifeudal and semi-colonial, for the problems generated by the interference of imperialism and the dependence of our country, which they demand to be resolved radically.

Keywords: Validity, social thought, Peru.

INTRODUCCIÓN

La investigación lleva por título VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL, planteándose el problema en los términos siguientes ¿Por qué tiene vigencia el pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual?, el objetivo general es explicar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual y los objetivos específicos: a) Interpretar y analizar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui en la base económica de la sociedad peruana en la actualidad, b) Interpretar y analizar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui en la superestructura de la sociedad peruana en la actualidad. La hipótesis planteada es: El pensamiento social de José Carlos Mariátegui es vigente porque sus planteamientos científicos explican la situación social del Perú en la actualidad.

La estructura del informe de investigación está organizada en cuatro capítulos, debidamente articulados.

El primer capítulo comprende el planteamiento del problema, en él se desarrollan la descripción del problema, formación del problema, objetivos de investigación, justificación y limitaciones del estudio.

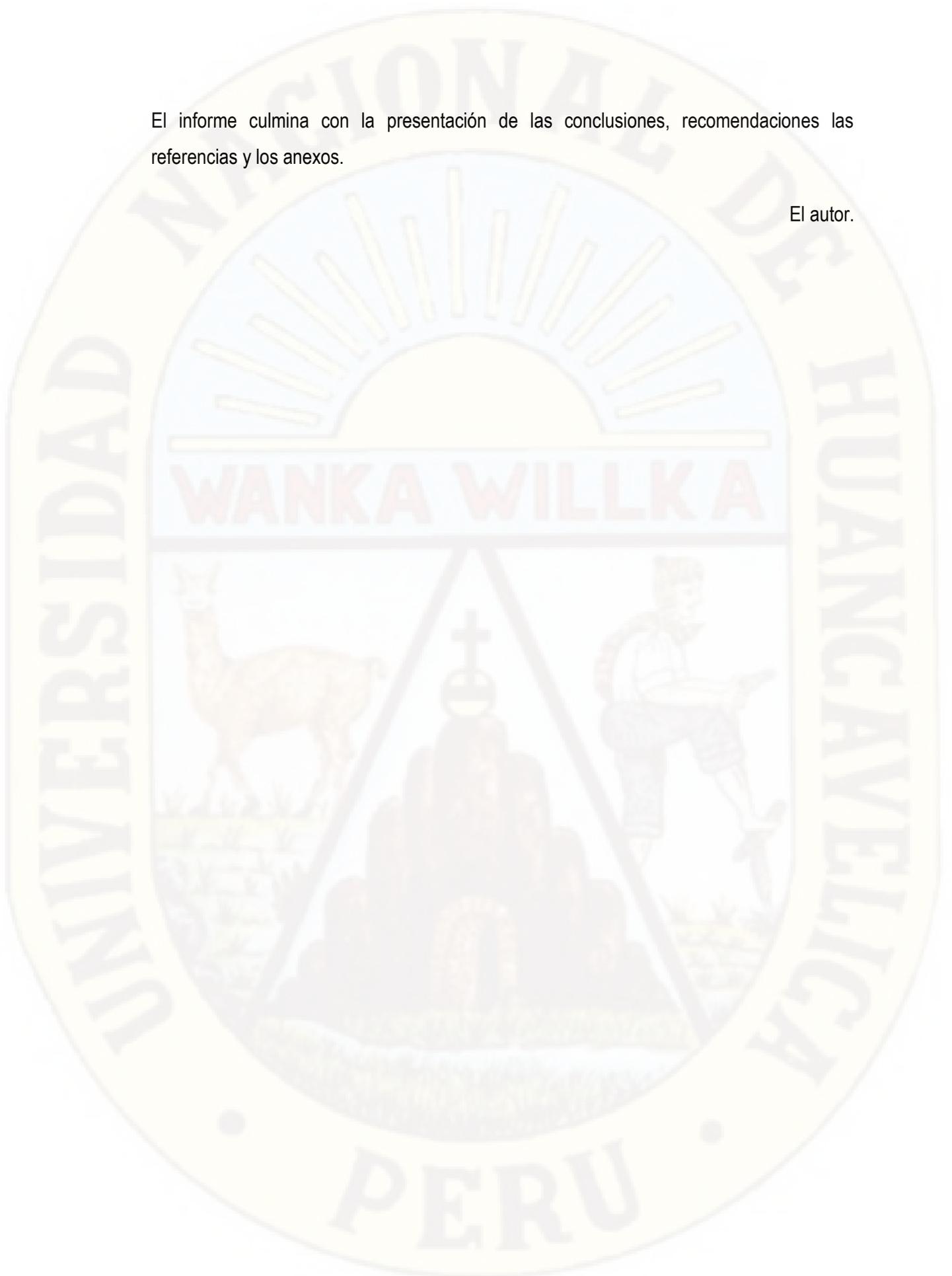
El segundo capítulo corresponde al marco teórico, donde se abordan los antecedentes, bases teóricas, hipótesis, definición de términos, definición operativa de variables e indicadores identificación de variables, definición operativa de variables e indicadores.

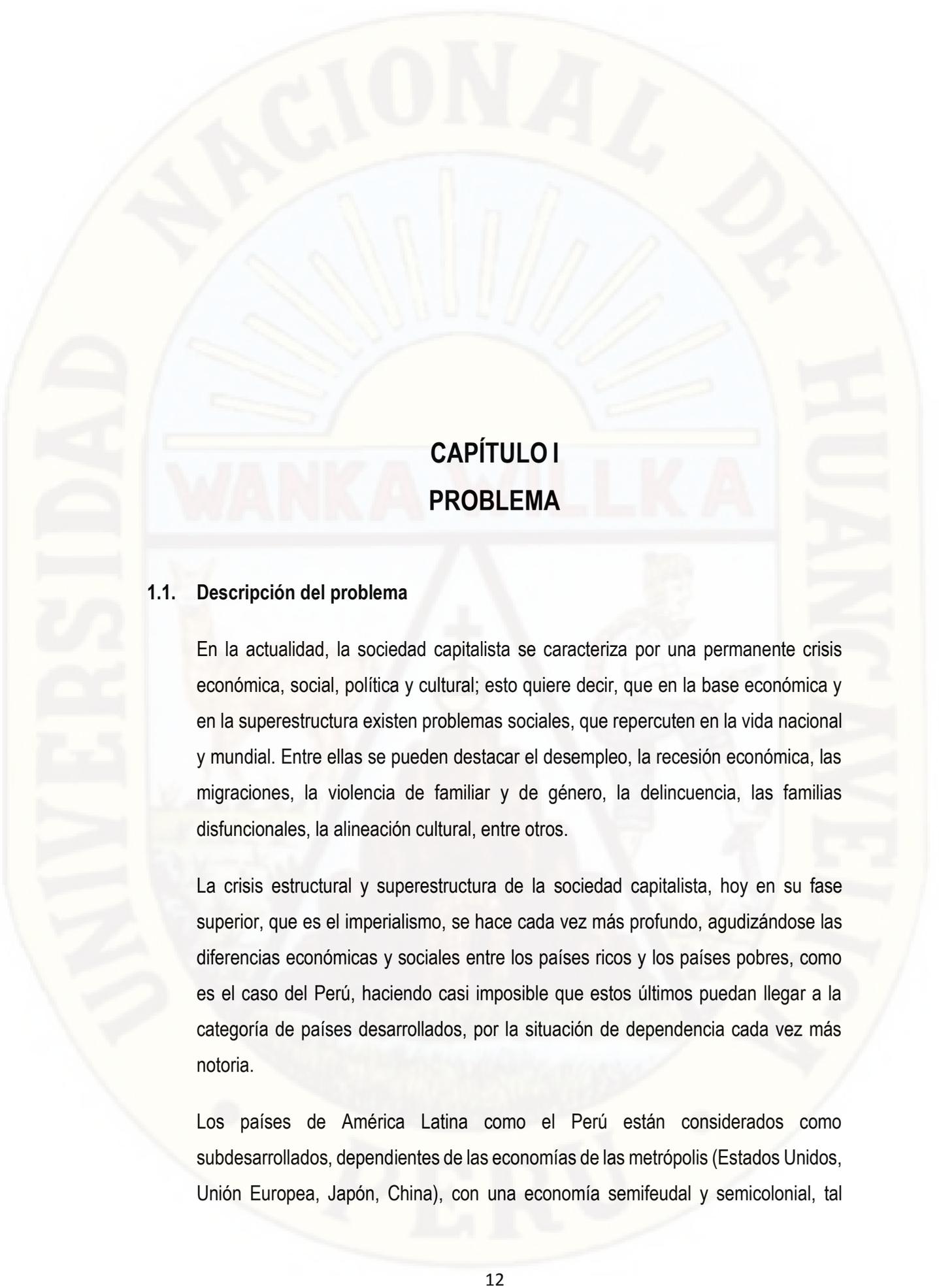
En el tercer capítulo, referido a la metodología de investigación, se desarrollan el tipo y nivel de investigación, métodos, diseño, población, muestra y muestreo; así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El cuarto capítulo, corresponde a los resultados, el mismo que está organizado de acuerdo a los objetivos de investigación, así como las dimensiones de la variable y la discusión de los resultados.

El informe culmina con la presentación de las conclusiones, recomendaciones las referencias y los anexos.

El autor.



The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a large, circular emblem in the background. It features a sun with rays rising over a horizon line. Below the sun, the word "WANKA" is written in a stylized font. The outer ring of the emblem contains the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA".

CAPÍTULO I PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En la actualidad, la sociedad capitalista se caracteriza por una permanente crisis económica, social, política y cultural; esto quiere decir, que en la base económica y en la superestructura existen problemas sociales, que repercuten en la vida nacional y mundial. Entre ellas se pueden destacar el desempleo, la recesión económica, las migraciones, la violencia de familiar y de género, la delincuencia, las familias disfuncionales, la alineación cultural, entre otros.

La crisis estructural y superestructura de la sociedad capitalista, hoy en su fase superior, que es el imperialismo, se hace cada vez más profundo, agudizándose las diferencias económicas y sociales entre los países ricos y los países pobres, como es el caso del Perú, haciendo casi imposible que estos últimos puedan llegar a la categoría de países desarrollados, por la situación de dependencia cada vez más notoria.

Los países de América Latina como el Perú están considerados como subdesarrollados, dependientes de las economías de las metrópolis (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, China), con una economía semifeudal y semicolonial, tal

como en su momento lo manifestó Mariátegui.

Al respecto, el mismo Mariátegui (1976, p.10) expresa que "No es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura y su base económica", expresión de connotación marxista que se considera válida en la actualidad.

La teoría marxista, es considerada una interpretación científica del proceso histórico de la sociedad y los problemas sociales, siendo Mariátegui quien aplicó esta teoría en la interpretación de la realidad del Perú.

Por lo tanto, en el contexto nacional el pensamiento social de Mariátegui es una contribución al estudio de la sociedad peruana desde la teoría marxista, cuyas ideas desarrolladas en las primeras décadas del siglo XX aún mantienen vigencia en varios aspectos de la sociedad peruana, por ejemplo en lo económico el incipiente desarrollo de las actividades económicas en ciertas comunidades campesinas de la sierra, la educación con contenidos memorísticos de carácter elitista, que no cumple con su rol formador y liberador.

Al respecto Anaya,(2003, p. 36) manifiesta:

La educación cumple un doble rol, uno formativo y liberador, que propicia el desarrollo de la personalidad del individuo o su realización y su integración a la sociedad en que vive; el otro es que la educación sirve como mecanismo de dominación, es decir es un medio de control social a través del cual se puede orientar a los miembros de una sociedad a la sumisión social y el mantenimiento al sistema.

Por lo tanto, es necesario abordar la vigencia del pensamiento social de Mariátegui en la sociedad del Perú en los aspectos interrelacionados de la base económica y la superestructura, a partir de una lectura interpretativa y analítica de las diversas obras escritas por el Amauta.

1.2. Formulación del problema

¿Por qué tiene vigencia el pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Explicar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual.

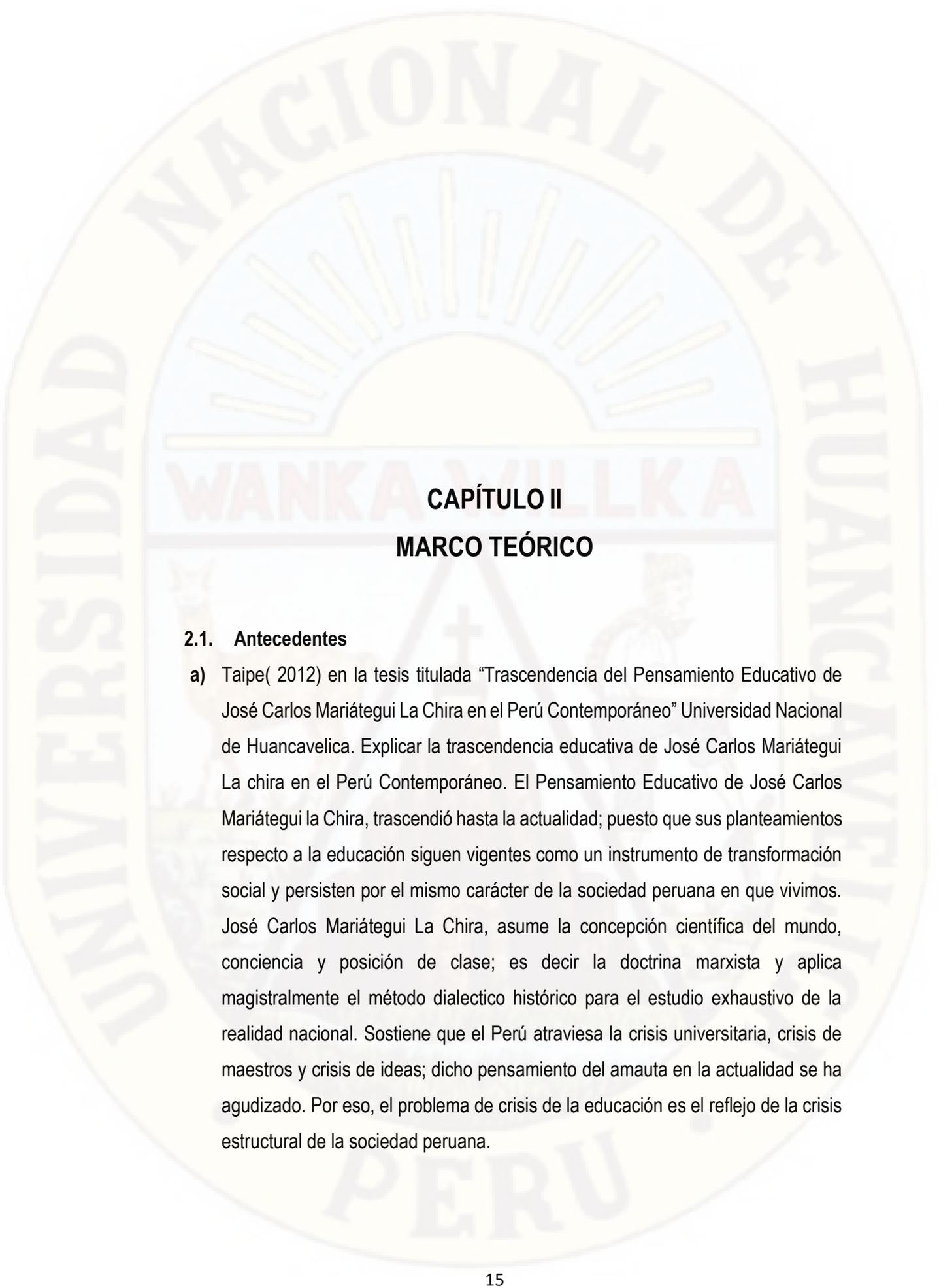
1.4. Justificación

El presente trabajo de investigación se justifica porque en la actualidad hay la necesidad de explicar con argumentos científicos la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual, debido a que hay ciertas voces que pregonan que hoy en día las ideas de Mariátegui han dejado de tener validez para la interpretación de la realidad peruana.

En tal sentido, los resultados de la investigación sobre la vigencia del pensamiento social del Amauta servirán para el cambio y la transformación de la sociedad peruana, cualitativamente nueva.

1.5. Limitaciones de investigación

El presente trabajo de investigación como toda propuesta investigativa no está concluida y los resultados son parciales, por ello tiene ciertas limitaciones, que por cierto no invalidan la investigación, entre ellas se pueden mencionar las dificultades que se tuvo para la interpretación de la teoría marxista.

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a circular emblem. It features a sun with rays rising over a horizon line. Below the sun, the word "WANKA" is written in a stylized font. The entire emblem is surrounded by the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA" and "PERU" at the bottom.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

- a) Taípe (2012) en la tesis titulada "Trascendencia del Pensamiento Educativo de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú Contemporáneo" Universidad Nacional de Huancavelica. Explicar la trascendencia educativa de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú Contemporáneo. El Pensamiento Educativo de José Carlos Mariátegui la Chira, trascendió hasta la actualidad; puesto que sus planteamientos respecto a la educación siguen vigentes como un instrumento de transformación social y persisten por el mismo carácter de la sociedad peruana en que vivimos. José Carlos Mariátegui La Chira, asume la concepción científica del mundo, conciencia y posición de clase; es decir la doctrina marxista y aplica magistralmente el método dialéctico histórico para el estudio exhaustivo de la realidad nacional. Sostiene que el Perú atraviesa la crisis universitaria, crisis de maestros y crisis de ideas; dicho pensamiento del amauta en la actualidad se ha agudizado. Por eso, el problema de crisis de la educación es el reflejo de la crisis estructural de la sociedad peruana.

- b) Ochoa J. , (2014) en la tesis titulada Está vigente y tiene trascendencia en la historia de las ideas del Perú:

por su esencia revolucionaria. Mariátegui, como un hombre con una concepción marxista científica del mundo, conciencia de clase y posición de clase, en lo teórico introduce el marxismo en el Perú y en la práctica, interpreta nuestra realidad nacional y explica los diversos problemas, por primera vez, aplicando el método dialéctico-histórico, luego plantea propuestas políticas socialistas con la finalidad de gestar la revolución conducida por el proletario.

2.2. Bases teóricas

- **El pensamiento social**

El pensamiento social se basa en el análisis de elementos en el ámbito social, en este se plantean interrogantes y se hacen críticas que ayuden en la búsqueda de la solución a las mismas. A demás puede considerarse como el pensamiento que tiene cada persona dentro de una sociedad.

El pensamiento social, es decir, la reflexión de una sociedad sobre sí misma surge en con la sociedades de clases , pero solo se plantea allí donde un grupo o una clase experimenta la necesidad de promover o justificar su dominación sobre otros grupos y clases, Puede tratarse de una construcción ideal, como la república de Platón donde se identifican los segmentos que forman la sociedad y se busca artículos armónicamente en un sistema corporativo , o de una investigación comparada, coma la política de Aristóteles , donde se toman a las clases y su interacción como eje del análisis, en la perspectiva del equilibrio y la armonía y la armonía social .En cualquier caso, teorización va encaminada a asegurar a transformar un orden de cosas determinado, a partir de un punto de vista de clase.

Cuando se trata de sociedades que se basan en una organización económica relativamente simple y que la diferenciaciones social es aún incipiente, el

pensamiento social tiende a justificar el orden existente recurriendo a factores externos, que impondrían ese orden como algo necesario; esos factores pueden ser de naturaleza divina, sobrenatural, o se refieren a diferencias naturales o culturales evidentes, como las de carácter racial y religioso. Los regímenes teocráticos, correspondiente al llamado modo de producción asiático, la sociedad medieval europea y , en cualquier lugar y en cualquier tiempo , las sociedades basadas en la esclavitud son pródigos en ejemplos en este sentido. No por acaso la prerrogativa de la humanidad se planteó como un problema para la iglesia católica, respecto a los indios y negros esclavizados en América.

Los aspectos de la vida social, se encuentra vinculados orgánicamente entre si y subordinados a las relaciones de producción, ha sido y es social, porque al crear el hombre bienes materiales, ellos establecen entre sí diversos vínculos, a través de éstos existe la relación con la naturaleza, En ese sentido, resulta que existe un sistema de fenómenos y relaciones sociales interdependientes, al cual se le denomina, formación socio-económica.

De acuerdo en la segunda parte del libro de la Academia de Ciencias de la URSS (1975, p. 78), sostiene "...es un tipo determinado de sociedad, un sistema social íntegro, que funciona y se desenvuelve de acuerdo con las leyes específicas sobre la base de un modo de producción concreto", cabe recordar, que dentro de la formación socio económica, se encuentra otros fenómenos y relaciones sociales, o sea se orienta desde la base material hasta el modo de pensar del hombre.

Para analizar cierto desarrollo o fenómeno social y sus relaciones económicas, de las formas socioeconómicas, teniendo en cuenta la interrelación entre la base económica y su correspondiente superestructura. Desde esta respectiva, de la Academia de Ciencias de la URSS (1975, p. 83) expresa que "La historia de la sociedad es la historia del desarrollo y cambio de las formaciones socioeconómicas... comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo y comunismo.

Las realidades latinoamericanas, con el carácter que tiene su economía, permanecerá si continua la penetración imperialista "La condición económica de estas repúblicas, Mariátegui (1928, p. 85) es semicolonial , y , a medida que crezca

su capitalismo y, en consecuencia, que la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía “, asimismo, “ sobre una economía semifeudal no puede prosperar ni funcionar instituciones democráticas y liberales” Mariátegui (1928, p. 106) Con una sociedad, alimentada con la semifeudalidad, se ajusta la presencia activa del imperialismo, posición que debe apoyarse y liarse con la clase dominante correspondiente a su país.

aliarse con la clase dominante correspondiente a su país.

La realidad social, del desarrollo histórico ha sido fundamentado por los grandes científicos sociales y sobre todo, por los hombres, como Marx, Lenin, Stalin, Mariátegui Mao Tse Tung y otros. Dichos planteamientos han constituido la teoría marxista; vale decir, la verdadera ciencia revolucionaria de la clase obrera. Al respecto Mariátegui, (1927, p. 112) afirma que:

con la clase dominante correspondiente a su país.

El marxismo, del cual todos hablan pero que muy pocos conocen, y sobre todo, comprenden es un método fundamentalmente dialéctico. Esto es, un método que apoya íntegramente en la realidad, en los hechos. No es como algunos erróneamente suponen, un cuerpo de principios de consecuencia rígidos iguales para todas las clínicas históricas y todas las latitudes sociales. Marx extrajo su método de la entraña misma de la historia. El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades. Tal como nos plantea Mariátegui, el marxismo-leninismo es un sistema de ideas revolucionarias, cuyos fundamentos son los materiales dialécticos, el materialismo histórico y la lógica dialéctica; por eso, como concepto científico del mundo, sirve para interpretar y explicar de manera objetiva la naturaleza, la sociedad y el desarrollo del pensamiento humano.

Tal como nos plantea Mariátegui, el-marxismo-leninismo es un sistema de ideas revolucionarias, cuyos fundamentos son el materialismo dialéctico, el materialismo histórico y la lógica dialéctica; por eso, como concepción científica del mundo, sirve para analizar, interpretar y explicar de manera objetiva la

naturaleza, la sociedad y el desarrollo del pensamiento humano.

Prado (2007, p. 19) afirma categóricamente que:

El marxismo es una corriente contemporánea de gran envergadura y su importancia no se ve mermada por el hecho de que los regímenes llamados socialistas hayan fracasados en el siglo xx. Es cierto que el muro de Berlín fue desplomado, pero por ello no se infiere una hecatombe para el pensamiento marxista...En lo esencial, el marxismo se erigió como una realidad crítica del capitalismo al percatarse científicamente de que el proceso de acumulación capitalista acarrea la contradicción el desarrollo de tensión imposible de resolverse en el seno del propio sistema.

Prado (2007, p. 25) sobre la actualidad del pensamiento marxista del Amauta, dice que “El marxismo de Mariátegui muestra su enorme potencial y su vigencia inexpugnable en nuestra escena contemporánea”

Prado asume, al reconocer la gran potencialidad ideología política social marxista del insigne Amauta, sobre todo, por resaltar la vigencia del pensamiento de Mariátegui en la escena contemporánea de la sociedad peruana.

2.2.1. La teoría Marxista

Según Lenin (1917, p. 22) sostiene Lenin que:

El marxismo es el sistema de las ideas y la doctrina de Marx. Es el continuador y el consumidor genial de las tres grandes corrientes espirituales del siglo XIX, que tuvieron por cuna a los tres países más avanzadas de la humanidad: la filosofía clásica alemana, la economía política clásica inglesa y el socialismo francés.

La doctrina marxista en un conjunto de ideas que están organizadas, las cuales son reflejo de la realidad objetiva y al mismo tiempo está compuesta por las tres fuentes y tres partes integrantes y son los siguientes: la filosofía clásica alemana, la economía política inglesa y el socialismo francés, tal

como lo señala Lenin. Además, es la teoría científica que expresa los intereses del proletariado organizado como clase social.

Esta teoría científica, por su enorme importancia para la humanidad, está constituido por los siguientes elementos: el materialismo histórico y la lógica dialéctica.

2.2.2.1. Materialismo dialéctico

Según Lenin (1917, p. 12-13) los que fundamentaron a cabalidad la dialéctica en la opinión de Engels dice:

Marx y yo fuimos seguramente casi los únicos que tratamos de salvar la dialéctica consciente para traerla a la concepción Materialista de la naturaleza. La naturaleza es la piedra de toque de la dialéctica agrega que para la filosofía dialéctica no existe nada definitivo, absoluto, consagrado; en todo pone de relieve lo que tiene de perecedero, y no deja en pie más que el proceso ininterrumpida de devenir y del perecer, un ascenso sin fin de lo que inferior a lo superior, cuyo mero reflejo en el cerebro pensante es esta misma filosofía. Así pues, la dialéctica es según Marx, la ciencia de las leyes generales del movimiento, tanto el del mundo exterior como el del pensamiento humano.

De acuerdo a Politzer (1936, p. 78) la dialéctica materialista es:

El movimiento y el cambio que existe en todo cuanto rodea constituyen la base de la dialéctica; si nos paramos a pensar sobre la naturaleza , o sobre la historia humana, o sobre nuestra propia actividad espiritual; nos encontramos de primera intención con la imagen de una trama infinita de concatenaciones y mutuas influencias, en la que nadie permanece lo q era , ni cómo y dónde era, sino todo se mueve y cambia, nace y caduca.

Desde la perspectiva de la dialéctica materialista, todo cambia; todo se transforma, nada sigue igual, o sea que nada sigue siendo lo mismo, sino que todo en una palabra revoluciona. En tal sentido, consideramos que lo viejo debe ser transformado por los nuevos pensamientos humanos, tanto en cuestiones materiales y espirituales. El presente injusto sistema capitalista debe ser reemplazado revolucionariamente por la futura sociedad socialista.

Respecto al materialismo dialéctico, Rosental e Ludin, (2007, p. 305) señala que. “Es la concepción filosofía científica del mundo, una de las partes componentes del marxismo, su base filosofía. Su nacimiento represento una auténtica revolución de la historia del pensamiento humano y en la historia de la filosofía”.

Por lo tanto, el materialismo dialéctico como concepción científica del mundo, para su mejor estudio, hace uso de leyes y categorías, tales como:

A) Las leyes de la dialéctica

a) Ley de la unidad y lucha de los contrarios

Todos los elementos de la naturaleza incluyen en su interior contradicciones, fuerzas antagónicas que dan lugar a nuevos cambios.

De acuerdo a Politzer (1936, p. 96) esta ley es concebida del siguiente modo “La dialéctica nos obliga prácticamente, a ver las cosas en todos sus aspectos, a considerar siempre no un solo lado de las cosas, sino sus dos lados: no considerar nunca la verdad sin error, la ciencia sin la ignorancia “además agrega que toda cosa es, al mismo tiempo, ella misma y su contrario, todos las cosas son una unidad de contrarios.

Politzer, hace una clara explicación de la ley de la unidad y lucha de contrarios, ley considerada más fundamental del materialismo dialéctico, por ser la contradicción universal de todo cuanto existe.

Sin embargo, también existen dos tipos fundamental de contradicciones, en todas las formaciones económicas – sociales, tales como:

- **Antagónicas**

Las contradicciones antagónicas se explican de la forma siguiente:

Los rasgos característicos de las contradicciones antagónicas estriban en el proceso de su desarrollo, se agudizan se hacen más hondas y la lucha entre ellas llega hasta el conflicto agudo. No obstante, las formas en que el conflicto se resuelve son determinadas por las condiciones históricas concreta de la lucha (Rosental e Ludin, 2007, p. 90).

Las contradicciones antagónicas, Marx e Engels,(1875, p. 30) son las que constituyen:

la historia de la lucha de las clases, es decir, la contradicción de clases En el proceso histórico de la humanidad, desde que se origina la lucha de clases, se producen las contradicciones irreconciliables, porque tienen intereses opuestos. En ese sentido, la sociedad se divide en dos grandes grupos sociales enemigos que luchan y se enfrentan directamente, en el caso del capitalismo: la burguesía y el proletariado.

Respecto a la lucha de clases en la que se manifiesta la contradicción antagónica expresan certeramente que:

La historia de las sociedades hasta nuestro días es la historia de la lucha de clases: Donde los hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta: lucha que

termino siempre con la transformación revolucionaria en toda la sociedad. Es muy cierto que, los intereses de clases que son irreconciliables, siempre son generadores del cambio en la estructura de la sociedad, produciendo el logro de un nuevo orden social.

- **No antagónicas**

Las contradicciones no antagónicas expresan entre las clases y grupos sociales que poseen, además de contradicción entre sí, una Comunidad de interés esencial. El aspecto fundamental de tales contradicciones radica en que, en su desarrollo, no se forman forzosamente en una oposición enemiga, sino la lucha entre ellas no llega hasta el conflicto. Las contradicciones no antagónicas se logran mediante la transformación gradual y planificada de las condiciones económicas; también se superan por medio de la lucha de lo nuevo contra lo viejo, de lo progresivo contra lo atrasado, de lo revolucionario contra lo conservado. Asimismo, las contradicciones no antagónicas, se desenvuelve dentro de los grupos sociales ya sea en la clase burguesa o en la clase proletaria; dichas contradicciones son reconciliables; es decir persiguen intereses que en general coinciden.

b) Ley del tránsito de la cantidad a la calidad y viceversa

Cuando los cambios cuantitativos adquieren un nivel crítico, se produce un cambio cualitativo, un salto que da lugar a una realidad de una especie superior.

Engels sobre el tema es citado por Lora (2006, p. 298) en la que sostiene lo siguiente: "En la naturaleza, y de una moda claramente establecido para cada caso singular, los cambios cualitativos sólo

pueden producirse mediante la adición o sustracción cuantitativas de materia o movimiento (de lo que se llama energía)".

La Ley del tránsito de la cantidad en cualidad y viceversa es la ciencia de los cambios cualitativos de los cuerpos como consecuencia de los cambios operados en su composición cuantitativa.

c) Ley de la negación de la negación

En términos marxistas, afirmación, negación de la negación. Engels plantea que esta ley es válida tanto para la historia, como para el pensamiento, como para la naturaleza misma. La negación no es negación pura y simple, sino asimilación de lo negada, pero en un estado de realidad superior.

Sobre esta ley dialéctica Politzer (1936, p. 92) señala que:

Cuando hablamos de la contradicción que existe en la sociedad capitalista, no quiere decir, que unos digan si y los otros no en ciertas teorías; quiere decir que hay una contradicción en los hechos, que hay fuerzas reales que se combaten: primero una fuerza que tiende a afirmar, es la clase burguesa que tiende a mantener su clase; después, una segunda fuerza social que tiende a la negación de la clase burguesa, es el proletariado. La contradicción está, por consiguiente, en los hechos, porque la burguesía no puede existir sin crear su contrario, el proletariado.

Esta ley posible explicar con los siguientes ejemplos históricos el feudalismo fue la negación de la sociedad esclavista, el capitalismo es la negación de la sociedad feuda lista y el socialismo será la negación de la sociedad capitalista.

B) Categorías dialécticas

Las categorías dialécticas que a continuación se transcribe son de acuerdo a (Kopnin, 1966, pp. 325-330).

a) Materia

Es una realidad objetiva, independiente de la conciencia humana. La materia es eterna, ilimitada, existe a través del tiempo y el espacio, es activa, auto dinámica, por lo tanto, la materia no se crea ni se destruye sólo se transforma.

b) Movimiento

Es la condición fundamental del modo de existencia de la materia. El movimiento determina el carácter estructura de la materia y sus propiedades inherentes

c) Espacio

Es la condición para el desarrollo y movimiento de la materia; es una realidad independiente del hombre, es ilimitado, indestructible e infinito

d) Tiempo

Es una realidad objetiva en el mundo material, que existe fuera de la conciencia del hombre, por tanto, no se puede concebir el desarrollo de la sociedad al margen del tiempo.

e) Causa y efecto

El fenómeno que provoca la aparición de otra en forma directa, es la causa; mientras que el fenómeno se denomina origina por otro fenómeno se denomina efecto.

f) Contenido y forma

La forma es la expresión del contenido, puesto que el contenido constituye la base esencial e interna de la existencia y desarrollo de los procesos, objetos y fenómenos de la realidad objetiva mientras que la forma es la estructura del contenido.

g) Fenómeno y esencia

La esencia se manifiesta de una manera y otra en el fenómeno y en donde el fenómeno presupone su propia esencia. La esencia determina la naturaleza de los fenómenos, objetos y procesos de la realidad.

h) Posibilidad y realidad

Todo objeto, fenómeno y proceso de la realidad circundante contiene una amplia variable gama de posibilidades, del cual surgirá una realidad.

i) Necesidad y casualidad

La casualidad es forma de manifestación y complemento de la necesidad; por lo expuesto, un acontecimiento es necesario bajo un aspecto, y casual bajo el otro.

C) Formas especiales de la materia

a) Naturaleza

Es la realidad objetiva existente fuera e independiente de la conciencia. No tiene ni principio ni fin, es infinita en el tiempo y el espacio, se halla en constante movimiento y cambio.

b) Sociedad

Es el conjunto de las formaciones socioeconómicas que tienen un grado determinado de desarrollo histórico, consecuente con las relaciones de producción establecidas entre los hombres.

c) Pensamiento

Producto superior de la materia dotada de una organización especial, el cerebro; proceso activo en que el mundo objetivo se refleja en conceptos, juicios, teorías, leyes, etc. (Rosental; e Ludin, 2007, pp. 508-513).

2.2.1.2. Materialista histórico

Menciona (Rosental e Ludín, 2007, p. 313) el materialismo dialéctico es:

La parte componente de la filosofía marxista-leninista; ciencia que investiga las leyes generales del desarrollo de la sociedad humana y las formas de su relación en la actividad histórico de los hombres. La creación del materialismo histórico significó un cambio radical en el desarrollo del pensamiento social.

El materialismo histórico, está constituida por las categorías tales como:

2.2.1.2.1. Base económica

Rosental e Ludin (2007, p. 43) sostiene que: “Se da el nombre de base al conjunto de las relaciones sociales de producción que constituyen la estructura económica de la sociedad. Cada formación económica social tiene una base económica determinada. El concepto de base está ligada al de la superestructura”.

Al respecto Mao (1971, p. 107) plantea que:

Es verdad que las fuerzas productivas, la práctica y la base económica desempeñan por regla general el papel principal y decisiva; quien niega esto no es materialista. Pero hay que admitir también que, bajo ciertas condiciones, las relaciones de producción, la teoría y la

superestructura desempeñan, a su vez el papel principal y decisivo....No vamos así en contra del materialismo, sino que evitamos el materialismo mecanicista y defendemos firmemente el materialismo dialéctico.

Para entender mejor, es necesario citar a Nikitín (1984, p. 4) quien sostiene que:

Para vivir, los hombres necesitan alimentos, vestidos, calzados, vivienda y otros bienes materiales y para poseer estos bienes, tienen que producirlos, tienen que trabajar. Cualquier sociedad está condenada a desaparecer si deja de producir bienes materiales. Por eso, La producción de los bienes materiales es como enseña Marx, la base de la vida y desarrollo de cualquier sociedad.

Aquí, se cita un ejemplo contundente, ya que el hombre debe trabajar para producir bienes materiales y satisfacer las necesidades humanas; porque sin ella está destinado a perecer. Hay coincidencia con la sabiduría popular que reza “el que trabaja tiene derecho a comer y el que no trabaja no come”. Pero en esta sociedad capitalista, la burguesía vive del trabajo de los obreros, lamentablemente.

A) Fuerzas productivas

Las fuerzas productivas expresan la relación del hombre con los objetos y con las fuerzas de la naturaleza utilizados para producir los bienes materiales necesarias. La historia de la sociedad humana muestra que, en las formaciones sociales de clases antagónicas, al llegar una determinada etapa de desarrollo de la producción material, surge la contradicción, el conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción”. (Rosental e Ludín, 2007, p. 201)

También sostiene que “Son todos los medios o materiales que hacen realidad el proceso de la producción; ello se encuentra formado por los medios de producción y la fuerza de trabajo” (Ccencho, 2008, p. 19)

a) Medios de producción

Al respecto Rosental e Ludín señala:

Conjunto de objetos y medios y medios de trabajo utilizados en el proceso de la producción material. Son objetos del trabajo las cosas y los elementos de la naturaleza que, en el proceso de la producción se elaboran y sirven de objeto a la aplicación del trabajo humano” Rosental e Ludín (2007, p. 313).

Al respecto Ccencho (2008. p. 21) sostiene que:

Los medios de producción constituyen el conjunto de instrumento y objetos de los que se vale el hombre para poder producir determinados bienes económicos, todo ello para la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre. Hoy en el sistema capitalista los medios de producción están en manos de la explotadora o dominante.

b) Fuerza de trabajo

“Es la capacidad física y mental que el hombre despliega en el proceso de la producción social. Es la energía humana empleada en el proceso de trabajo”. (Ccencho, 2008, p. 21).

c) Instrumento de trabajo

“Es el conjunto de objetos, herramientas y otros de los que se vale el hombre para transformar la naturaleza, para producir bienes materiales destinados a la satisfacción de sus necesidad”.

d) Objeto de trabajo.

“El objeto de trabajo está representado por todo cuanto existe en la naturaleza. El objeto de trabajo de nuestro país está constituido por la tierra, los árboles, los minerales, los peces, etc.”

B) Relaciones de producción

Según Rosental e Ludín (2007, p. 405) sostienen que:

Las relaciones de producción constituyen un aspecto necesario de todo modo de producción, pues los hombres no pueden producir sin unirse de un modo a otro para llevar a cabo una actividad conjunta y el intercambio recíproco de esa actividad. Las relaciones de producción se basan en las relaciones de propiedad sobre los medios de producción (2007, p. 405).

También Nikitín (1984, p. 5) respecto a las relaciones sociales de producción afirma que:

Los hombres no producen los bienes materiales trabajando aisladamente, sino en común, en grupos o en sociedades. las relaciones de producción pueden ser relaciones de cooperación y ayuda mutua de hombres libres de la explotación o bien relaciones de explotación del hombre por el hombre. Esto depende de quién es el propietario de los medios de producción: la tierra y el subsuelo, los bosques, las fábricas, los instrumentos de trabajo, etc.

En el proceso de producción es indispensable el trabajo colectivo, por eso que, los trabajadores mineros y de las grandes fábricas producen socialmente para la empresa. Esto significa, que la masa de obreros vende sus fuerzas de trabajo.

a) Formas de distribución

Las formas de distribución de la producción en una sociedad, se dan en base a la propiedad de dos maneras: justa o injusta, igual o desigual.

La distribución de la riqueza en el Perú, por el mismo carácter clasista, es desigual e injusta, pues la mayoría de la riqueza va destinada a la burguesía y la minoría va destinada a los campesinos y obreros del Perú. La distribución desigualitaria corresponde a las sociedades clasistas como el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo. (Ccencho, 2008, p. 23).

b) Formas de propiedad

Las formas de propiedad se establecen de dos modos propiedad privada o propiedad social, dependiendo del tipo de sociedad. Entonces, “La forma de propiedad sobre los medios de producción que imperan en el Perú, es la propiedad privada del capitalista sobre la fuerza del obrero”.

2.2.1.2.2. La superestructura

Toda sociedad se caracteriza por un determinado tipo de relación social, así tenemos las relaciones económicas, políticas, morales, jurídicas, religiosas, pedagógicas, estéticas, etc.... y dentro de estas se hallan las relaciones secundarias y principales. Precisamente, fue Marx quien precisó que al aplicar el materialismo a la historia, dividió todas las relaciones sociales existentes en dos grupos grandes: en materiales ideológicas. Se incluyen en la base económica, y las segundas, como secundarias, se hallaban en la superestructura.

Marx (1875, p. 7) producto de un estudio minucioso, llega a la siguiente conclusión:

En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y e intelectual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por lo contrario, es si ser social la que determina su ser, por lo contrario.es su ser social, y por tanto continua (Marx, 1985, p. 8)

No podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de conmoción por su conciencia. Por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción.

Con esto Marx nos ayuda, a buscar una explicación correcta de un determinado fenómeno , determinado las contradicciones que ocurren en este .Al final, contribuye en la formación política. Ideológica, social cultural del hombre. Busquemos la solución, no en el pensamiento sino en las contradicciones internas de las condiciones materiales, en su base material. Y que sea ésta la que refleja en nuestra conciencia, para su acción.

Ser materialista significa reconocer que la base económica determina a su correspondiente superestructura, pero pensar siempre así, es caer en un dogma, caer en un materialismo mecanicista, la superestructura la que determina a su base económica

Entre la base económica y la superestructura existe una unidad dialéctica.

Con relación a ello, (Nikitín 1984, p. 8) menciona:

La base engendra la correspondiente superestructura y determina su desarrollo. Se entiende por superestructura los conceptos políticos, filosóficos, jurídicos, artísticos, religiosos, etc., de la sociedad y las instituciones que les corresponden. En la sociedad dividida en clases, la superestructura tiene un carácter clasista. La clase dominante crea, a tenor con sus conceptos, las instituciones llamadas a defender sus intereses clasistas...al cambiar la base también la superestructura. La superestructura como conjunto de ideas, representaciones e instituciones, tales como las

formas de conciencia ideológica, política, filosofía, ética, educativa, artística, religiosa, entre otros, están determinados por la base económica de la sociedad. Por tal motivo, abordaremos dichas formas de conciencia social, a continuación.

A) Concepción ideológica

Es un sistema de concepciones e ideas: políticas, jurídicas, morales, religiosas filosóficas, la misma que es reflejo de la realidad objetiva, es decir, de una determinada sociedad. “La lucha ideológica en una sociedad de intereses antagónicas es la batalla en el campo de la ideología” (Lenín 1917, p. 42).

B) Concepción política.

Según Lenín (1917, p. 15) la política se define de la siguiente manera: “actividad de los partidos políticos en defensa de los intereses de las clases sociales o capas sociales a las que pertenecen. Además, incluye la línea política que consiste en la orientación para la acción colectiva”. La política es el medio más eficaz para cumplir el ideal del hombre, y, se engrandece cuando cumple el papel revolucionario.

C) Concepción filosófica

La filosofía materialista “Es un conjunto sistemático de principios que explican la realidad objetiva en base a causas materiales, concretas, reales, luchando permanentemente contra los mitos religiosos, fundamentándose en la ciencia” (Lora 2006, p. 56)

Hasta la actualidad, se tiene la concepción de que la filosofía nació con los filósofos: Platón, Sócrates y Aristóteles. Esta errónea posición, es el resultado, de políticas establecidas por las clases que ostentan el poder, con la finalidad de tergiversar las cosas y de asegurar su dominio económico. Los medios que uso y usa, son todas las formas ideológicas: la educación, la religión, el derecho, la moral, la filosofía, la ciencia, el arte, la prensa escrita y hablada, etc.

La filosofía surgió en las sociedades esclavistas, de Grecia, China e India, a fines del siglo VII y principios del siglo VI; sociedad que en su momento, la clase dominante esclavista tenía el dominio político, económico, ideológico, etc.

la filosofía surge únicamente gracias a los primeros filósofos griegos denominados físicos, presocráticos, naturalistas, v.gr. Tales de Mileto, Anaximandro de Mileto, Anaxímedes de Mileto, Heráclito de Efeso, entre otros. Sobre las bases establecidas por los primeros filósofos materialistas griegos, los idealistas, v.gr. Pitágoras, Parménides de Elea, Zenón de Elea y otros iniciaron sus especulaciones alienantes en contraposición de los materialistas...La historia de la filosofía en un devenir de alrededor de veintiséis siglos presenta una lucha permanente entre el materialismo, por una parte, y el idealismo, por otra parte (Lora ,2004, p. 41).

D) Concepción jurídica

De acuerdo a Marx y Engels “nuestras ideas son en sí mismas productos de las relaciones de producción y de propiedad burguesas, como vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley, voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase.

El derecho es la voluntad de la clase dominante convertida en ley, cuya estructura es un sistema de normas, reglas de conducta, con el cual consolidan, legitiman, coaccionan y resguardan sus intereses de clase.

En este sentido, genialmente Marx y Engels, (1968, p. 46) expresaban, sobre la actitud de los hombres en una sociedad dividida en clases:

Vuestras ideas son en sí mismas producto de las relaciones de producción y de propiedad burguesas, como vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley, voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase.

Teniendo en cuenta que el derecho como parte de la superestructura. “...se halla determinado por las relaciones de producción imperantes en la sociedad, da forma y consolida tales relaciones, así como las demás relaciones sociales en las de producción.” (Rosental e Ludín, 2007, p. 113).

La reglas o normas de la moral tienen relación con las normas jurídicas del derecho, pero estas normas de la moral se transformaron en normas jurídicas, con el cual hace su aparición el derecho. Genialmente Engels (1891, pp. 602-603) refiere en la Contribución al Problema de la Vivienda, lo siguiente: “En una determinada etapa, muy primitiva, del desarrollo de la sociedad, se hace sentir la necesidad de abracar como una regla general los actos de la producción, de la distribución y del cambio de los productos, que se repiten cada día; la necesidad de velar por que cada cual se someta a las condiciones generales de la producción y del cambio. Esta regla, costumbre al principio, se convierte pronto en ley. Con la ley, surgen necesariamente organismos encargados de su aplicación: los poderes públicos, el Estado. Luego, con el desarrollo progresivo de la sociedad la ley se transforma en una legislación más o menos extensa...Una vez que la legislación se ha desarrollado y convertido en un conjunto complejo y extenso, se hace sentir la necesidad de una nueva división social del trabajo: se constituye un cuerpo de juristas profesionales y con él, una ciencia jurídica.”

En la sociedad esclavista, el derecho se orientaba abiertamente al dominio de los esclavistas sobre los esclavos. Lo que no ocurre en la sociedad burguesa, donde el derecho resulta hipócrita, dado que expresa y consolida derechos efectivos de la clase dominante, y los derechos de la masa trabajadora no son efectivos o son formales, es decir “...la justicia solo existe para los ricos y para los pobres solo puede darse la injusticia, en ese mismo sentido se señala que el derecho civil es para los ricos y el derecho penal, para los pobres; y en nuestro país hasta se aplicaba para los más pobres “el delito de vagancia”, mordaz y cruel ironía en que los que asaltan el presupuesto del “Estado”, los altos funcionarios, los integrantes del poder ejecutivo, Legislativo Judicial y “Militar” son condecorados, nombrados , ascendidos, elegidos, reelegidos, etc., por el “merito” de latrocinio contra el pueblo; y este es hambreado, masacrado encarcelado y finalmente asesinado.” (Lora, 2004, p. 31) Entonces, el derecho carece de sentido sin un aparato capaz de obligar a la gente a observar y sujetarse a sus normas, bajo los cuales se cumplan las normas jurídicas, impuestas por la clase dominante.

Como se puede notar, existen dos normas de una sociedad: las normas jurídicas y las normas de la moral. La primera, está llamada a defender los intereses de la clase dominante, la segunda, creada en interés de las masas populares. En las sociedades de

clases antagónicas, existe y se desarrolla; al mismo tiempo con la clase dominante, la moral de las clases miserables, pero su existencia se debe para seguir oprimiendo. Es decir, existe la ley para obedecer, sin embargo no se les respeta, motivo por el cual la ley actúa como una forma extraña en el pueblo. De ahí que carezca de autoridad moral, y como tal, se convierte en la ilegalidad de los estados modernos de las sociedades burguesas.

El derecho, como parte de la superestructura, no ha existido en las condiciones del comunismo primitivo: El derecho es producto de una sociedad dividida en clases, y existen mientras existan las clases, que irán modificándose en las diversas relaciones económicas. Cuando las normas del derecho dejen de corresponder con los derechos reales de la clase dominante, harán grandes esfuerzos para romper y librarse de la legalidad creada por estos, y que al mismo tiempo serán sustituidas por otras. No obstante, solo mediante las locomotoras de la historia, se lograra reemplazar la legalidad creada por la burguesía, que en esencia, significa la destrucción de todo el régimen burgués.

E) Concepción ética

Al respecto Lora Manifiesta:

Es el conjunto de reglas, preceptos, principios que regulan el comportamiento de las personas entre sí, en la relación a la familia, a las clases sociales, al estado, a partir de las cuales se determinan si los actos humanos son buenos o malos (2006, p. 27).

F) Concepción religiosa

Con respecto a la cuestión religiosa Lora (2006, p. 23) plantea lo siguiente: “El fenómeno religioso es un producto elaborado por la imaginación humana, como consecuencia de las limitaciones que tuvieron los seres humanos para explicarse científicamente los procesos naturales y sociales”

La religión “...es un producto elaborado por la imaginación humana, como consecuencia de las limitaciones que tuvieron los seres humanos para explicarse científicamente, los procesos naturales y sociales.” (Lora, 2004, p. 40).

G) Interrelación entre la base económica y la superestructura

Toda sociedad se caracteriza por un determinado tipo de relación social, así tenemos las relaciones económicas, políticas, morales, jurídicas, religiosas, pedagógicas, estéticas, etc.... y dentro de estas se hallan las relaciones secundarias y principales. Precisamente, fue Marx quien precisó que al aplicar el materialismo a la historia, dividió todas las relaciones sociales existentes en dos grupos grandes: en materiales ideológicas. Se incluyen en la base económica, y las segundas, como secundarias, se hallaban en la superestructura.

Marx (1875, p. 7), llega a la siguiente conclusión:

En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que forman la estructura económica de la sociedad jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y e intelectual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por lo contrario, es su ser social la que determina su ser, por lo contrario, es su ser social.

y por tanto continúa (Marx, 1875, p. 8) manifestando que:

...no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de conciencia por su conciencia. Por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción”.

Con esto Marx nos ayuda, a buscar una explicación correcta de un determinado fenómeno, determinando las contradicciones que ocurren en este. Al final, contribuye en la formación política, ideológica, social cultural del hombre. Busquemos la solución, no en el pensamiento sino en las contradicciones internas de las condiciones materiales, en su base material. Y que sea ésta la que refleja en nuestra conciencia, para su acción.

H) **Ser social y conciencia social**

Toda persona, tiene cierta percepción de una realidad objetiva. Algunos en mayor y otros en menor grado de interpretación y análisis de su realidad. Estas formas en que se representa esta percepción, durante el proceso de desarrollo de la sociedad son. Lo político, jurídico, ética, estético, religioso, filosófico, pedagógico. Los cuales son de diferentes en cada individuo. Lora (2004, p. 16) expresa, "Cada ser humano en el contexto particular de su pertinencia a una determinada clase social y en el contexto general de la sociedad- posee una mayor o menor(o nula) percepción científica de la realidad objetiva; cada individuo tiene una jerarquización, una gradación, una escala para la comprensión, explicación, interpretación y transformación de la naturaleza y de la sociedad. Cada individuo, interpreta y contribuye en la transformación de su realidad,

Según Lora (2006. p. 21) señala que:

el ser social es un el conjunto de condiciones materiales de existencia, el conglomerado de condiciones de vida, es la forma como los seres humanos satisfacen sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda, etc.; cada clase social tiene formas diferentes formas de resolver y satisfacer sus necesidades.

2.3. Hipótesis

El pensamiento social de José Carlos Mariátegui es vigente porque sus planteamientos científicos explican la situación social del Perú en la actualidad.

2.4. Definición de términos básicos.

a) Pensamiento social:

EL pensamiento social se refiere a un conjunto de ideas, sentencias y pronunciamientos notables acerca de la sociedad, sus procesos, eventos y fenómenos, producidos por una persona o colectivo. Como lo sugiere el concepto, este conjunto de ideas es declaraciones acerca de lo social es producto de una práctica: pensar.

El pensamiento social envuelve entonces imaginar, considerar y discurrir fenómenos, procesos y eventos sociales. Es reflexionar, estudiar, y evaluar, a distintos niveles de cuidado, la sociedad misma.

Se trata de especular acerca de la sociedad y originar conocimiento especulativo, de producir teoría social, pensamiento social y teoría entendida en su sentido más amplio, son la misma cosa.

Al final, la teoría social como plantea Filmer (1998, p. 30) es la construcción sujeta a la preocupación humana con el ámbito social, con el carácter y condición de nuestra vida social.

b) Base Económica

Se llama modo de producción que forma el cimiento de un régimen social. La base económica de la sociedad determina todas las superestructuras sociales: El Estado, Las instituciones políticas, las ideas y teorías. Con el cambio de la base económica de la sociedad se efectúa “más o menos rápidamente, una transformación en toda la inmensa superestructura” (Rosental e Ludin, 2007, p. 24)

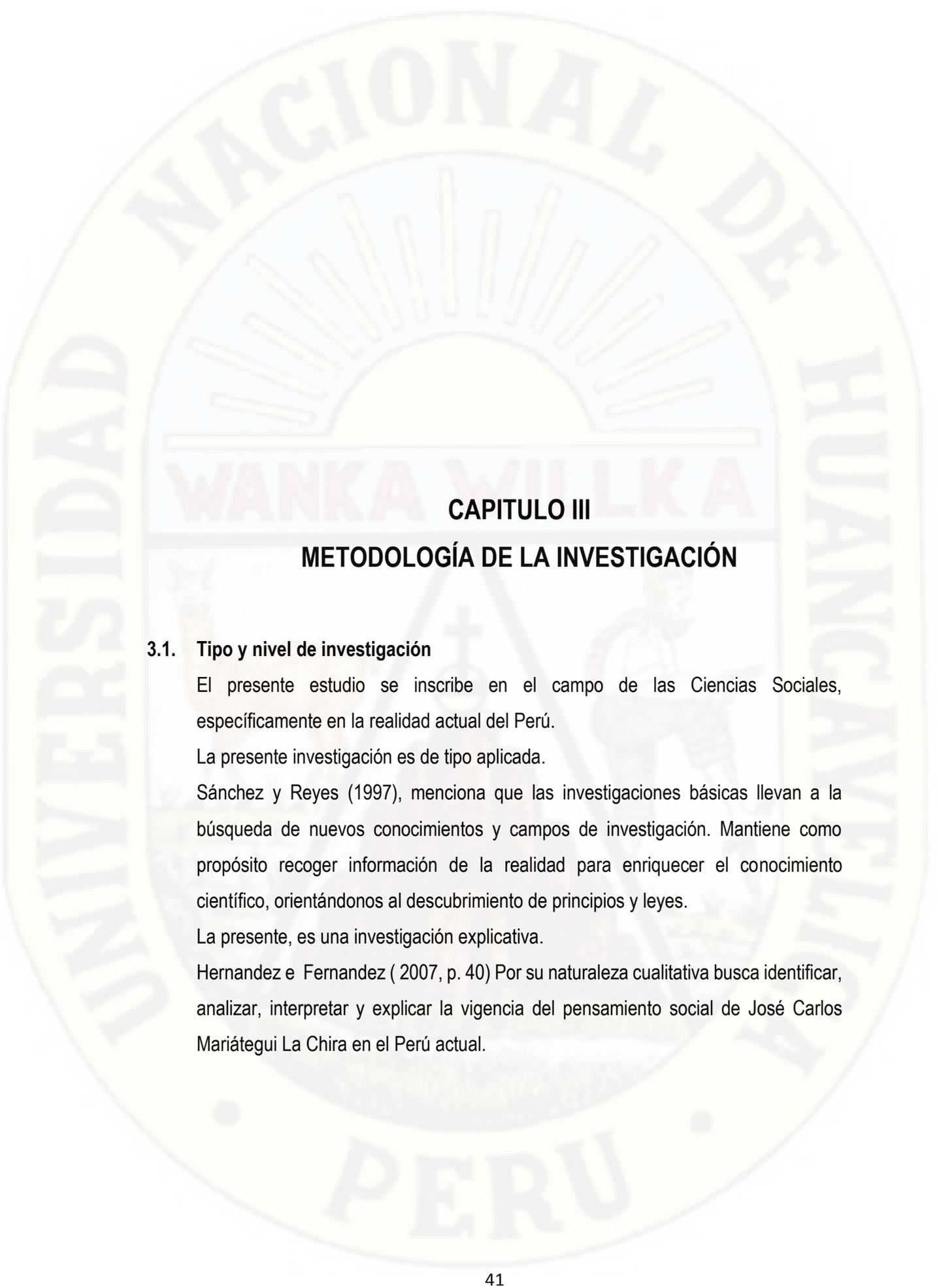
c) Superestructura

El modo de producción, es decir, las fuerzas productivas y sus correspondientes relaciones de producción, forman la base (la estructura) económica de la sociedad sobre la que se levanta el sistema de superestructura: El régimen y las instituciones políticas, así como las formas de conciencia social: moral, ciencia, religión, filosofía, etc. (según sean las condiciones de existencia de la sociedad, las condiciones en que se desenvuelven su vida material, así son ideas, sus teorías, sus concepciones e instituciones políticas) (Stalin). Las superestructuras están vinculadas con la base ya directamente (por ejemplo, las superestructuras políticas), o por una serie de eslabones intermedios (como las superestructuras ideológicas: la moral, la ciencia, la religión, etc.). por surgir de una determinada base económica, las superestructuras adquieren con relación a ella una relativa autonomía. Así, por ejemplo, cada sabio, escritor, al crear sus obras, refleja en ellas las condiciones de su época. pero toma como punto de partida el material ideológico acumulado por

sus predecesores y continúa desarrollándolo, en virtud de lo cual se crea también la sucesión en el desarrollo de la ciencia, del arte, de la filosofía, etc. Con el cambio de la base económica se transforma también, más o menos rápidamente todas las superestructuras. En la lucha política e ideológica se reflejan las condiciones económicas de la vida social. Pero las superestructuras, determinadas directa o indirectamente por la base económica, no son, como piensan los economistas vulgares un resultado pasivo de la economía, ni está constituido, ni mucho menos, la única fuerza activa de la evolución de la sociedad. Las superestructuras ejercen una influencia sobre la base aceleran o frenan el desarrollo de la sociedad. Así, la burguesía emplea su Estado, para la lucha contra la revolución proletaria, retardando el desarrollo revolucionario de la sociedad. Por consiguiente, la superestructura política desempeña en este caso un papel reaccionario activo. Al conquistar el poder político, el proletariado suprime la propiedad privada burguesa – que impide el desarrollo de las fuerzas productivas – y encaminan las pequeñas economías campesinas por la senda de la economía colectiva, socialista. En lugar de la propiedad privada, se establece la propiedad colectiva sobre los medios de producción. El Estado proletario crea de esta manera una posibilidad ilimitada para el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, dando un claro ejemplo del papel revolucionario que la superestructura política está desempeñando en el desarrollo de la sociedad, de su economía, y de sus fuerzas productivas. La consolidación del Estado socialista de los obreros y campesinos, la posesión de la teoría marxista leninista y la educación comunista de los trabajadores, constituye la Unión soviética las condiciones más importantes para el éxito del tránsito paulatino ya iniciado hacia la fase superior del comunismo. (Rosental e Ludin,2007, pp .25-26)

d) Sociedad

Ver: Formación económica social: Tipos de relaciones de producción (Rosental e Ludín, 2007, p. 234)



CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y nivel de investigación

El presente estudio se inscribe en el campo de las Ciencias Sociales, específicamente en la realidad actual del Perú.

La presente investigación es de tipo aplicada.

Sánchez y Reyes (1997), menciona que las investigaciones básicas llevan a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, orientándonos al descubrimiento de principios y leyes.

La presente, es una investigación explicativa.

Hernandez e Fernandez (2007, p. 40) Por su naturaleza cualitativa busca identificar, analizar, interpretar y explicar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual.

3.2. Método de investigación

La presente investigación es de método dialéctico (científico) porque nos permite realizar una investigación objetiva de la sociedad, la naturaleza y el pensamiento. Fue abordada a la luz de las leyes y categorías del materialismo dialéctico- histórico.

El método dialéctico, es decir, el camino científico, ha sido utilizado para organizar y sistematizar la estructura del trabajo realizado en el marco de la teoría marxista. En tal sentido, los conceptos, definiciones, hipótesis, variables, dimensiones e indicadores, han sido elementos básicos en el proceso de desarrollo de la presente tesis.

Se resalta su enorme valor del método, porque ha desempeñado un papel importante para seleccionar de forma adecuada, los aspectos más relevantes de las fuentes bibliográficas de la investigación “La vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual”.

3.3. Diseño de la investigación

M.....O

Descripción del diseño, donde es:

M= todos los libros escritos por José Carlos Mariátegui producto de las investigaciones hechas por el Amauta.

O= Información recogida de la variable, pensamiento social e José Carlos Mariátegui

3.4. Población y muestra

La presente investigación es bibliográfica, por lo que no cuenta con una población ni muestra. Las obras completas de José Carlos Mariátegui han sido, materia de la investigación.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a). Técnicas

- **Análisis documental:** Consiste en explicar el contenido del documento asumiendo en caso, de los libros, asumiendo previamente el juicio crítico del investigador, esto se obtuvo mediante la revisión bibliográfica.

b). Instrumento

- **Fichas de análisis de contenido:** Consiste en obtener las informaciones más relevantes, trascendentales sobre la vigencia del pensamiento José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual, esto se realizó a manera de resumen.

En principio, se hizo lectura de los libros clásicos, escritos por José Carlos Mariátegui, tales como:

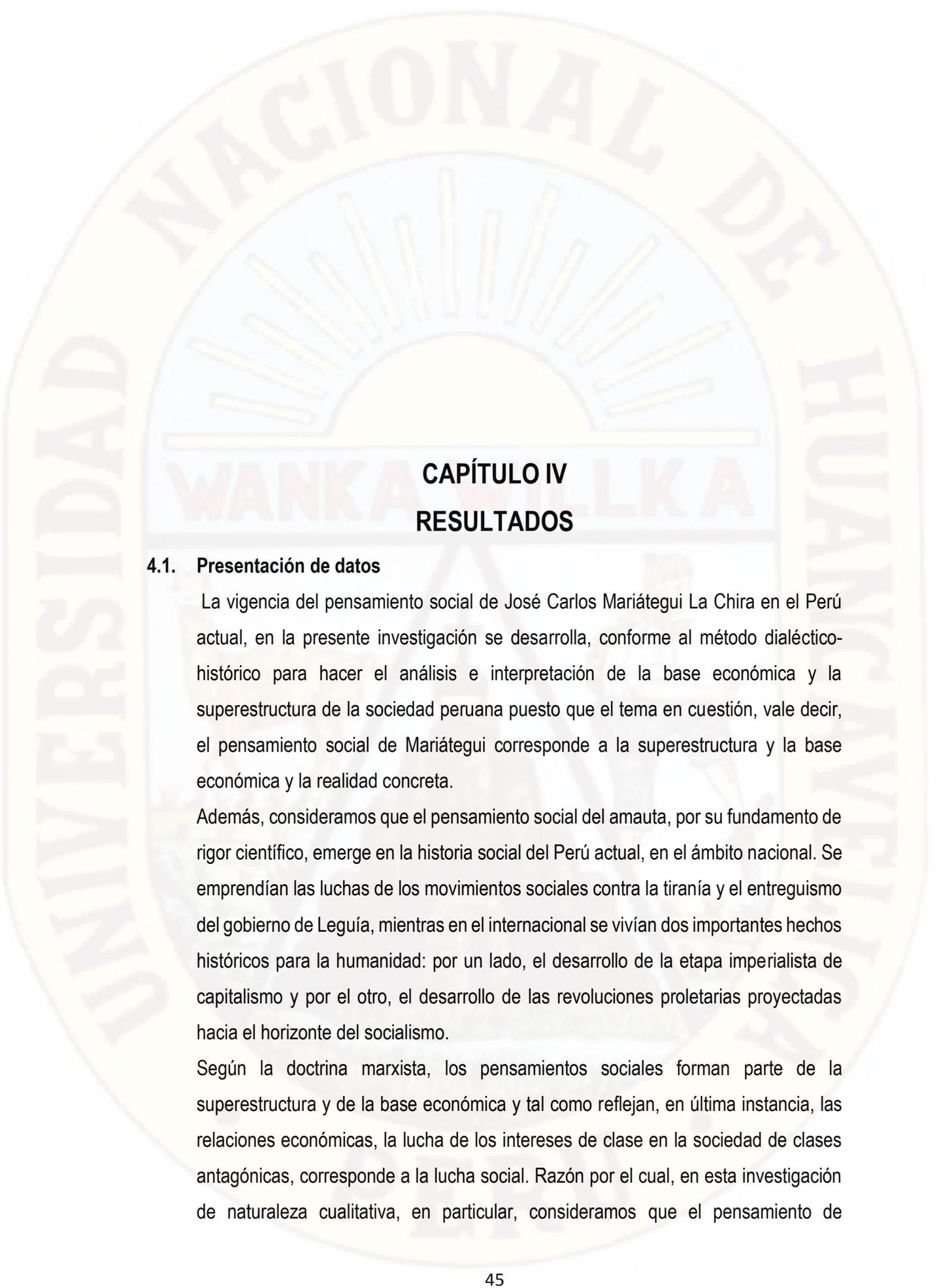
- a). "7 Ensayos de interpretación de la realidad peruano",
- b). "Ideología y política"
- c). "La Escena Contemporánea",
- d). "Defensa del marxismo",
- e). "Historia de la Crisis Mundial",
- f). "Amauta y su influencia",
- g). "Temas de educación" Peruanicemos",
- h). "El Almas Matinal",
- i). "El Artista y la Época",
- j). "Temas de Nuestra América",
- k). "Mariátegui y su tiempo",
- l). "La Novela y la Vida"
- m). "Signos y Obras".
- n). "poemas a Mariátegui".
- o). "Biografía de José Carlos Mariátegui por María Wiese".
- p). "Peruanicemos al Perú"
- q). "Carta de Italia".
- r). "I Figuras y Aspectos de la Vida Mundial"
- s). "II Figuras y Aspectos de la Vida Mundial"
- t). "III Figuras y Aspectos de la Vida Mundial"

Entre sus otras Obras. Al realizar las lecturas se ha utilizado la técnica del subrayado y resaltado de datos relevantes, inscripciones al lado del párrafo con el propósito de identificar las ideas sociales y políticas del Amauta Mariátegui.

En seguida, fueron leídas, también los textos escritos por otros autores sobre la importancia contribución socialista de Mariátegui, de Jorge y cesar Falcón, Jaime Cerrón Palomino, Edgar Montiel, César Campos, José Lora Cam, Raimundo Prado, Eduardo Ibarra, David Huamaní, entre otros intelectuales y personalidades. Las informaciones bibliográficas fueron registradas conforme a las preguntas del análisis de contenido del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira. Asimismo, antes de conducir con la investigación, se visitó a la biblioteca “José Carlos Mariátegui” de la Universidad Nacional de Huancavelica y a la biblioteca de la Universidad Nacional de Centro del Perú, con la finalidad de encontrar más fuentes bibliográficas sobre la materia de investigación.

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas de procesamiento y análisis de datos, no se ha desarrollado; porque no hay tratamiento de datos estadísticos y los resultados de la investigación fueron explicados de acuerdo a las bases teóricas asumidas en la investigación, vale decir, desde la óptica de la teoría marxista, por ser la concepción científica del mundo. Para la obtención de los resultados se hizo la interpretación y explicación de la vigencia el pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira, por ser una investigación de naturaleza cualitativa; el cual permitió una fundamentación objetiva de la investigación.

The logo of the Universidad Nacional de Huancayo is a large, semi-circular emblem. It features a sun with rays rising over a horizon line. The sun is yellow, and the rays are white. The background of the emblem is light blue. The words "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYO" are written in a light blue, sans-serif font around the perimeter of the emblem. The word "WANKA" is written in a larger, bold, light blue font across the middle of the emblem, partially overlapping the sun and the horizon line.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de datos

La vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual, en la presente investigación se desarrolla, conforme al método dialéctico-histórico para hacer el análisis e interpretación de la base económica y la superestructura de la sociedad peruana puesto que el tema en cuestión, vale decir, el pensamiento social de Mariátegui corresponde a la superestructura y la base económica y la realidad concreta.

Además, consideramos que el pensamiento social del amauta, por su fundamento de rigor científico, emerge en la historia social del Perú actual, en el ámbito nacional. Se emprendían las luchas de los movimientos sociales contra la tiranía y el entreguismo del gobierno de Leguía, mientras en el internacional se vivían dos importantes hechos históricos para la humanidad: por un lado, el desarrollo de la etapa imperialista de capitalismo y por el otro, el desarrollo de las revoluciones proletarias proyectadas hacia el horizonte del socialismo.

Según la doctrina marxista, los pensamientos sociales forman parte de la superestructura y de la base económica y tal como reflejan, en última instancia, las relaciones económicas, la lucha de los intereses de clase en la sociedad de clases antagónicas, corresponde a la lucha social. Razón por el cual, en esta investigación de naturaleza cualitativa, en particular, consideramos que el pensamiento de

Mariátegui, está constituido por las siguientes concepciones o ideas marxistas: ideológicas, políticas, filosóficas, pedagógicas, éticas, jurídicas, artísticas, etc.

Por otro lado, el pensamiento político revolucionario de Mariátegui, es decir, el socialismo marxista, se constituye en la guía y expresión de la organización de la clase obrera y campesina en el Perú, con la creación del partido socialista peruano, organizaciones sindicales, gremiales y otras actividades practicadas del amauta José Carlos Mariátegui la chira , en tal sentido, la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La chira en el Perú actual ; para su adecuado fundamentación teórica, identificación, análisis, interpretación y explicación del tema en cuestión, en la presentación de resultados de la investigación, por cuestiones didácticas.

4.1.1. Base económica

A) Fuerzas productivas y relaciones de producción

Con referente a la base económica, Mariátegui (1975, p.61) afirma de manera científica lo siguiente: “no es posible comprender la realidad peruana sin buscar y sin mirar el hecho económico”.

Este planteamiento señala objetivamente que la base económica, es decir, la estructura económica es la parte principal para poder entender, comprender, analizar, interpretar y explicar las causas y consecuencias de las diferentes problemáticas o fenómenos sociales; de naturaleza material (ser social) y espiritual (conciencia social) de una determinada sociedad. Mariátegui plantea que “la base económica es la que permite explicar científicamente, las cuestiones materiales y espirituales como formas de conciencia social de la superestructura, tales como la ideología, política, filosofía, educación, arte, estética, religión, etc. Razón por el cual, las condiciones materiales de la vida, son las que determinan el desarrollo del pensamiento humano, sin embargo, las formas espirituales influyen en el cambio y la transformación de la sociedad.

Mariátegui (1975, p. 59) considera que las raíces de los problemas sociales radican en la cuestión económica, por eso plantea que:

Nada resulta más evidente que la imposibilidad de entender, sin el auxilio de la economía, los fenómenos que dominan el proceso de la formación de la nación peruana. La economía no explica, probablemente, la totalidad de un fenómeno social y de sus consecuencias. Pero explica sus raíces. Esto es claro, por lo menos, en la época que vivimos. Época que si por alguna lógica aparece rígida es, sin duda por la lógica de la economía.

Partiendo el análisis de la realidad, señalando la causa de los problemas sociales en la base economía, es correcto empezar la explicación del carácter de la sociedad peruana. Situación nacional que ha sido estudiado de modo científico por el Amauta José Carlos Mariátegui La Chira quien sostiene que el carácter de la sociedad peruana es semifeudal, problema que actualmente se manifiesta en la base económica, específicamente en las fuerzas productivas, como también en las relaciones sociales de producción; mientras la situación semicolonial se expresa en la penetración de la política del capitalismo, que en serranía nacional o también en el área rural a un no a desarrollado la agricultura familiar, también la ganadería es solo para es solo para consumo y no para comercializar; hoy en su fase imperialista, principalmente el imperialismo norteamericano en el Perú, por su condición de ser un país dependiente social, política, económica y culturalmente.

Mariátegui (1989, p. 160) sobre la presencia del capitalismo y por consiguiente, del imperialismo dice que el capitalismo se desarrolla en un pueblo semifeudal como el nuestro, en instantes en que llegado a la etapa de los monopolios y el imperialismo toda la ideología liberal, correspondiente a la etapa de la libre concurrencia ha cesado de ser válida. El imperialismo no consiente a ninguno de los pueblos semi-coloniales, que explota como mercado de sus capitales y sus mercaderías y como depósito de materias primas, un programa económico de nacionalización e industrialismo. Los obliga a la especialización (petróleo, cobre, azúcar, algodón en el Perú). Crisis que se derivan de esta rígida determinación de la producción nacional por factores del mercado mundial capitalista. Según el postulado de Lenin la libre concurrencia se dio

en los albores del desarrollo del capitalismo; sin embargo, cuando este llegue a su fase superior imperialista, se desarrolla con amplia hegemonía sobre sus colonias o semiologías y pugna por proteger sus mercados. En tal sentido, el imperialismo norteamericano no permite el desarrollo nacional del Perú, porque solo genera el subdesarrollo y el retroceso de nuestro país. Por otro lado, como consecuencia de la imposición política, económica y social de los países imperialistas, nuestro país no puede explotar racionalmente y con libertad, los recursos estratégicos que posee el suelo peruano y el Perú se ha convertido en cliente como consumidor de la tecnología y exportador de las diferentes materias primas; permitiendo que el pueblo peruano tenga como dueño a las empresas exportadoras extranjeras, posibilitando a los integrantes del capitalismo burocrático mantenerse al servicio de los países dominantes. Y así, nuestro país por su situación semicolonial no puede desarrollar un programa de nacionalización ni industrialización, ya que países imperialistas como Estados Unidos, entre otros, no permiten que seamos un pueblo emergente.

Sobre el origen y proceso del capitalismo, Mariátegui (1972, p. 29) manifiesta algunas líneas adicionales sobre:

La clase terrateniente no ha logrado transformarse en una burguesía capitalista, patrona de la economía nacional. La minera, el comercio, los transportes se encuentran en manos del capital extranjero. Los latifundistas se han contentado con servir de intermediarios a este, en la producción de algodón y azúcar. Este sistema económico ha mantenido en la agricultura, una organización semifeudal que constituye el más pasado lastre del desarrollo del país.

Respecto a lo señalado Mariátegui (1978, p.50) afirma:

He aquí, el punto muy importante sobre el proceso histórico, social, donde el Amauta José Carlos Mariátegui hace una crítica a los latifundistas y expresa que los terratenientes se han convertido en simples servidores del imperialismo. La muestra de lo expresado se evidencia en

la poca capacidad de la clase dominante para organizarse, elevarse y consolidarse en clase social dominante, vale decir, en una burguesía capitalista, para buscar el desarrollo nacional, pero esto solo han servido, miserablemente para someterse y acceder el robo del futuro de nuestros pueblos a favor del sistema capitalista-imperialista.

Con respecto a este punto Mariátegui (1972, p. 51) señala que: "...en el Perú no hemos tenido en cien años de república (hasta la actualidad 189 años), una verdadera clase burguesa, una verdadera clase capitalista".

Este punto, es tan cierto que todavía, desde los tiempos de Mariátegui, que hasta la actualidad como problema social no fue superada, a razón de ello, en nuestro país solo se ha desarrollado un capitalismo burocrático del imperialismo, esta es muestra que en todo el proceso de la historia republicana es decir, hasta el día de hoy, no tenemos una burguesía nacional, una clase capitalista, consecuencia de la penetración imperialista, impulsor del capitalismo burocrático que siempre ha impedido el verdadero desarrollo industrial de los pueblos de índole dependiente. Por eso, es importante que, para explicar esta cuestión es fundamental comprender integralmente el capitalismo, o sea, a lo que concierne a la situación de la economía peruana. El capitalismo, fue analizado por el marxismo, lineamiento de explicación sobre los países que nunca han llegado a una revolución burguesa, sino que tienen la condición de ser país semifeudal o semicolonial.

Sobre este proceso, Mao (1939, p. 100) nos plantea que:

El imperialismo se alía en primer término con las capas dominantes del régimen social precedente, los señores feudales y la burguesía comercial usurera, contra la mayoría del pueblo. En todas partes, el imperialismo intenta preservar y perpetuar todas aquellas formas de explotación pre-capitalista, que son la base de la existencia de sus aliados reaccionarios...el imperialismo, con todo el poderío financiero y militar que tiene, es la fuerza que apoya, alienta,

cultiva y conserva las supervivencias feudales, con toda su superestructura burocrático-militarista.

Ese capitalismo subordinado, hecho producido por el imperialismo y sujetado a la semifeudal de una determinada sociedad, es el capitalismo burocrático. Dicho, en otros términos, es el capitalismo que el imperialismo desarrolla en aquellos países, donde una formación económica, social no ha culminado, es decir, la revolución burguesa no fue desarrollada. Pero que, sin embargo, es en ese tiempo, donde algunas sociedades feudales o semifeudales se convirtieron en colonias o semicolonias de los países imperialistas, que estarán destinadas a la explotación cruel e inhumana de sus recursos naturales y la mano de obra de su gente. Por estas razones políticas y económicas, el desarrollo de un capitalismo autóctono, nacional, en los países coloniales o semicoloniales se verá completamente bloqueado. Esto justifica, así como dijo Mariátegui, la falta de una auténtica burguesía, que impulsará y dirigirá la revolución capitalista en el Perú, encargada de orientar en todo el proceso de su desarrollo, un capitalismo normal, como se desarrolló en Francia, Inglaterra, estados unidos, entre otros. Lamentablemente, hasta la actualidad, la inexistencia de una clase capitalista organizada, no ha hecho posible; el desarrollo de la industria nacional en el Perú, dando en su lugar a la intervención de la inversión económica de las empresas extranjeras del imperialismo en el aprovechamiento de las diversas materias primas, sin buscar ninguna industrialización ni implementación tecnológica en la práctica de las diferentes actividades económicas del país.

Sobre este tema, Mariátegui (1928, p. 16) señala que:

La industria todavía es muy pequeña en el Perú. Sus posibilidades de desarrollo están limitadas por la situación, estructural y de carácter de la economía nacional; pero las limita, más aun la dependencia de la vida económica a los intereses del capitalismo extranjero. Las firmas importadoras, son en muchos casos, los propietarios o accionistas de las fábricas nacionales. Lógicamente no les interesa sino la existencia de aquella industria que por razones de arancel, materias primas o mano de obra, tiendes en general; a conservar al Perú como mercado

consumidor de la manufactura extranjera y productor de materias primas.

Este es uno de los tantos pensamientos sociales vigentes de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual, motivo por el cual, se debe desarrollar y demostrar su vitalidad del Amauta en la escena contemporánea, en función a la realidad objetiva de nuestro tiempo. se habla del capitalismo burocrático y del dominio imperialista dirigido por Estados Unidos, es por medio de esta clase intermediaria, que de hecho no contribuye al desarrollo económico nacional, sino por el contrario favorece al monopolio extranjero. En tal sentido, es necesario explicar, todo el proceso histórico del capitalismo burocrático en el Perú para conocer la situación actual de nuestra economía, pero teniendo en cuenta el planteamiento de Mariátegui, donde caracteriza a la sociedad peruana de semifeudal y semicolonial.

Sobre el tema planteado, Huamaní (2009, p. 33) considera “la aparición y profundización del capital burocrático en el Perú en la época contemporánea desde los mediados de 1895, porque desde tal fecha parece la industria en el Perú, y junto con ella la clase obrera². Es justamente desde este periodo que comienza a desenvolverse la sociedad peruana contemporánea, con la entrada en escena del capitalismo burocrático (118 años). Sin embargo, hasta la actualidad, dice ¿Por qué el Perú no puede despegar de la pobreza y miseria que nos tiene agobiado durante tantos años? ¿Qué es lo que pasa? ¿Por qué todos los candidatos al sillón presidencial proponen inicialmente el antídoto para salir de la pobreza, y sin embargo, al ocupar el poder se convierten en contrarios a sus propuestas en el principio? ¿Cuál es la evolución del régimen de posición de la tierra? ¿Es el Perú un país capitalista como nos dicen? Y si es así ¿Por qué en el Perú si ni siquiera se fabrica una aguja, por no decir ya un reactor termonuclear? Y ¿Qué hay de la inversión extranjera? “El capital burocrático”. Esa muralla de barro, tal como es, configura la actuación de los hombres en general, imponiendo y moldeando sus políticas económicas y educativas. En la cuestión del desarrollo económico, social del país, al penetrar en la ciudad y el campo como monopolista, impide el paso de la esfera comercial a la esfera industrial, obligando la proliferación de la esfera mercantil en el país. Frente a estas y otras interrogantes que buscan las raíces de la problemática nacional. Podemos dar

respuesta contundente con las explicaciones sobre la dependencia económica y política de nuestro país en los sistemas imperiales. Así mismo, es importante plantear lo siguiente ¿Qué es el capitalismo burocrático?

Para poder hallar mayor explicación, Huamaní (2009, p. 85) define el capitalismo burocrático, en los siguientes términos:

El concepto del capitalismo burocrático debe ser entendido como capitalismo anormal, lo que en términos sociológicos quiere decir, capitalismo al servicio de una potencia imperialista. Por ende, el capitalismo burocrático no es sino el camino del imperialismo en un país semifeudal y semicolonial. Sin condición semifeudal y semicolonial no habría capitalismo burocrático...En este sentido, para entender el capitalismo burocrático en el Perú y en todos los países atrasados hay que entender primero lo que es el capitalismo normal. Entender el capitalismo sano y normal que se desarrollaron en los países que hoy conocemos como países imperialistas, como Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Japón, etc. Esto nos facilitará la comprensión total del capitalismo normal...

Este planteamiento sobre el desarrollo del capitalismo burocrático en los países de carácter semifeudal y semicolonial, como es el caso del Perú, es muy indispensable para fundamentar las razones del por qué nuestro país no alcanza desarrollarse industrial, tecnológica, política, económica, educativa y culturalmente. Por eso, aquí se explica la imposición y aplicación de las políticas de explotación y opresión de los países imperialistas que llevan adelante el capitalismo burocrático en los pueblos semifeudales y semicoloniales, es decir, en los países atrasados.

En síntesis, según el propio Huamaní (2009, p. 22) el capitalismo burocrático "...es un capitalismo anormal, que nunca ha tenido gestación, infancia y juventud, sino que ha nacido viejo, senil y deforme, pues es hijo de la feudalidad y del imperialismo".

A partir de la explicación del capitalismo normal en su fase superior conocido como imperialismo y el capitalismo burocrático conocido como capitalismo anormal (este último considerado como el hijo de la feudalidad y del imperialismo) en los países atrasados, de este se puede hacer una comparación, entre un hombre anormal y otro

hombre anormal; el primero en correcto proceso de desarrollo sistémico y el segundo en situación incorrecta de formación económico social; esto equivale a los aspectos del capitalismo normal y a los perjuicios del capitalismo anormal por su característica burocrática.

Huamaní (2009, p. 34) afirma que “la historia nos enseña que Inglaterra es el único país de desarrollo continuo del capitalismo; es decir, desde su nacimiento hasta su vejez. Esto es, desde los primeros embriones del capitalismo hasta el capitalismo monopolista o imperialismo”.

La doctrina marxista considera que la evolución del capitalismo, tiene sus etapas, sobre estas cuestiones Huamaní (2009, p. 45) señala las fases siguientes la cooperación simple el punto de partida de esta fase capitalista...le antecede la producción mercantil simple de los campesinos y artesanos, basado en la propiedad privada de estos mismos campesinos y artesanos. Esta primera fase del capitalismo en la desintegración del feudalismo. Fue surgiendo en forma de talleres. En el Perú, y en todas las ciudades del país, podemos observar gran cantidad en este embrión de capitalismo, que aparece y desaparece frecuentemente, por ejemplo, un carpintero, un artesano de zapatos que tiene de uno a cinco trabajadores contratado. La manufactura capitalista es la segunda fase capitalista, y esta surge basándose en la cooperación simple; es decir con el desarrollo de la cooperación simple aparecen las manufacturas. Estas manufacturas son grandes talleres basados ya no solo en la unión, sino en la división del trabajo de los obreros allí ocupados. En el Perú nos encontramos con un arsenal de este tipo de industrias. Por ejemplo, el complejo gamarra. La producción de mercancías es más compleja porque en la producción de una sola mercancía participan innumerables personas. Para realizar un zapato: cada obrero está especializado en determinado oficio. Tenemos un aparador, un cortador, un armador, un diseñador, lustrador, etc. Pero esto es apenas la prehistoria del capitalismo; no es todavía el capitalismo propiamente dicho. El verdadero periodo manufacturero no aporta, en realidad, ninguna transformación radical. Es así que el capitalismo propiamente dicho es cuando alcanza la gran industria maquinizada Carlos Marx señala que el carácter fundamental y el más esencial de esta fase es el empleo de un sistema de máquinas para la producción.

La gran industria maquinizada es, pues, la última expresión del capitalismo, vale decir, es la manifestación de la industria avanzada, el cual constituye los aspectos positivos y negativos.

Sobre la cuestión industrial, Huamaní (2009, p. 15) afirma que:

En el Perú jamás hemos tenido este desarrollo ascendente del capitalismo (urbano y posteriormente rural). Porque este desarrollo no se realiza por sí solo. Responde al impulso que recibe de una clase social revolucionaria, en este caso de la burguesía. Esta burguesía toma el poder y utiliza al estado para desarrollarse a costa de todo, imponiendo leyes draconianas a su favor y políticas impositivas, o abriendo y buscando fronteras para expandir el libre mercado, y otras veces construyendo canales, carreteras, e inversiones públicas en beneficio del desarrollo industrial, etc. Y por supuesto, protegiendo sus fronteras como se tratase de su propia virginidad. Pero para que todo marche fluidamente, vale recalcar, no tiene que haber intromisión social, política y económica de otros países más fuertes y más desarrollados que también buscan su desarrollo capitalista, Los hoy países imperialistas. En caso de América del Sur ha habido intromisión capitalista, cuando estos ya se habían constituido como potencias y empezaban a someter a los países en formación para su dominio social, político y económico, y nosotros recién empezábamos a formar nuestra nacionalidad.

Para explicar convincentemente el tema, Huamaní (2009, P. 23) menciona claramente sobre la división de toda la producción social, en dos sectores importantes:

Primero: Producción de medios de producción (industria pesada); es decir, de elementos de capital productivo-mercancías que solo pueden destinarse al consumo productivo, y Segundo: Producción de medios de consumo (industria ligera); es decir, de mercancías destinadas al consumo personal de la clase de los obreros y de la clase de los capitalistas.

El desarrollo de la industrialización es un país capitalista responde a la reciproca necesidad de interrelación entre la industria pesada y la industria ligera... el sector I es lo básico y principal, pues la producción de medios de producción para medios de

producción es fundamental y decisivo para el desarrollo de la industrialización dentro del capitalismo; en cambio el sector II juega un papel secundario, lo cual significa que sea menos importante que el sector I. Pero aunque la industrialización y productividad del sector II depende primordialmente de la afluencia de mercancías o medios de producción que produce el sector I...De acuerdo a lo planteado, es importante la interrelación, la interdependencia, vale decir, la concatenación entre la industria pesada y la industria ligera; porque da impulso al desarrollo interno del mercado capitalista y también contribuye con el desarrollo externo del mercado capitalista, esta unidad industrial en el país; genera un desarrollo del capitalismo nacional, pero esto ocurre cuando hay una verdadera clase burguesa. Sobre la industria pesada se dice que el núcleo de su desarrollo es el espacio urbano, mientras la industria ligera tiene como ámbito de desarrollo a las zonas rurales; este proceso, para nosotros significa; que el mercado externo es resultado del desarrollo del mercado interno, y no al revés como justifican las mentalidades decadentes y los imperialistas con claro interés económico para sus empresas. Para recordar, debemos seguir sosteniendo que en nuestro país y en los demás países dependientes, y de modo particular en el Perú, nunca jamás se dio una revolución burguesa, por el mismo hecho de que hasta la fecha, en nuestro país no hay burguesía organizada, razón por el cual sigue aún la condición semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana, inclusive profundizándose cada vez más como consecuencia del dominio imperialista.

Por eso, en opinión de Huamaní, un verdadero capitalismo para llegar a su apogeo como sistema político, económico y social, requiere primero terminar con los rezagos semif feudales y semicoloniales, a través de la revolución burguesa para desarrollarse; en un ambiente libre de tareas históricas y de imposiciones capitalistas-imperialistas. Sin embargo, teniendo en cuenta que en el Perú no hay una industria pesada, el cual es importante porque se constituye en el sector del desarrollo económico de un país capitalista, ni una industria ligera, se evidencia una vez más la falta de una clase social, llamada burguesía. Sin embargo; muchos dirán: Pero, en el Perú existen grandes empresas monopolistas peruanos, tales como: las compañías mineras y otras industrias pesadas y hasta industrias ligeras. Por supuesto, es cierto que existen grandes empresas monopolistas, tales como en la minería, en el agro, en la

metal mecánica, en los servicios, en los seguros de pensiones, en la pesca, entre otros; y ahí tenemos sus dueños: Brescia, Dionisio Romero, Alberto Benavides, Jorge y Víctor Rodríguez Erasmo Wong, Eduardo y Mirtha Añaños y Carlos Rodríguez Pastor. Pero estos empresarios monopolistas de ninguna manera desarrollan industrias pesadas e industrias ligeras nacionales, una vez más repito, estos empresarios no desarrollan industrias avanzadas, por ejemplo: la Compañía Buenaventura de los Benavides, es considerado como una industria pesada, pero esta industria no sirve al desarrollo económico del Perú, sino que solo sirve al desarrollo económico de Estados Unidos u otra potencia imperialista; porque los minerales que explota en el territorio peruano lo exportan a otros países para que ahí se desarrollen las industrias pesadas y ligeras, dinamizando su economía. Estas industrias monopolistas peruanas tienen su nombre y apellidos propios, por ser sirvientes o intermediarios de un amo o varios: capitalismo burocrático; y estas son impuestas por el imperialismo en un país semifeudal y semicolonial (Huamaní, 2009, p. 50).

De otro lado, se dice que a mediados de 1895 aparece la industria en el Perú (la industria incipiente) y con ella el capitalismo burocrático, sin embargo, todavía este no estaba consolidado. Pero con el gobierno de Ramón Castilla marco la etapa de consolidación de una clase capitalista. Las concesiones del estado y los beneficios del guano y el salitre crearon un capitalismo y una burguesía más mercantil que industrial para contribuir a la economía peruana.

Respecto a este proceso histórico y el pensamiento de Mariátegui, Huamaní (2009, P. 37) dice que:

El pensamiento de Mariátegui plantea que a partir de 1895 el capitalismo burocrático va a atravesar tres momentos: 1) Desde 1895 hasta 1945. Eje: la década del 20. Es el momento del desarrollo del capitalismo burocrático. 2) Desde 1945 hasta 1980. Eje: la década del 60, donde se da el golpe fascista corporativo de Velasco. Es el momento de la profundización del capitalismo burocrático. 3) Desde 1980 en adelante es la destrucción del capitalismo burocrático, en la cual nos desenvolvemos hoy, el Eje es la década del 90.

El capitalismo burocrático se levanta sobre una base semifeudal y bajo el dominio imperialista. Es un capitalismo tardío en términos históricos; puesto que surgió después del desarrollo capitalista en Francia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos. Por eso, se sabe que el capitalismo burocrático apareció en los tiempos viejos de la época feudal, singularmente sin que antes se haya producido una revolución burguesa en el Perú, estableciéndose como capitalismo anormal, por eso, se dice pues, que este hecho se desarrolló desde su nacimiento hasta su vejez, de una forma monopolio a favor del Imperialismo. Por tal razón, el capitalismo burocrático es considerado como el hijo del feudalismo caduco y del imperialismo agonizante. Mientras el capitalismo como tal, se ha desarrollado desde su nacimiento hasta la actualidad, con toda normalidad, pero lo más significativo de hecho, entendido desde el punto de vista marxista, es que el capitalismo es la negación dialéctica del modo de producción feudalista.

Sobre el tema, Mariátegui (1928, p. 38) decía que:

El capitalismo nacional estaba endeudado a los intereses imperialistas y coludidos con la feudalidad gamonalista y clericales. El capitalismo se desarrolla en un pueblo semifeudal como el nuestro...así, el imperialismo no consciente a ninguna de estos pueblos semicoloniales, que explota como mercado de su capital y sus mercaderías y como depósito de materias primas, de un programa de nacionalización e industrialismo.

4.1.2. Superestructura

Las formas de conciencia social, tales como la ideología, la política, la filosofía, la educación, la ética, la estética, el arte, la religión, entre otras y las instituciones sociales, como se debe se ubican dentro de la superestructura, el mismo que se desarrolla bajo el papel determinante de la base económica de la sociedad, en este caso, particularmente de la sociedad peruana. En este sentido, el pensamiento marxista de José Carlos Mariátegui La Chira está constituido por las concepciones, tales como: Ideológicas, políticas, filosóficas, pedagógicas-educativas, éticas, jurídicas, estéticas, artísticas y religiosas.

Por ese motivado por la gran importancia de la vida y obra del Amauta Mariátegui, y sobre todo, con el propósito de desarrollar particularmente una investigación, nos hemos planteado explicar la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui la Chira en el Perú actual. La doctrina marxista al cual tuvo filiación revolucionaria el pensamiento de Mariátegui, durante su evolución y su correspondiente aplicación en la necesidad de transformar la realidad peruana, es considerada por los investigadores como una contribución significativa en el desarrollo dialéctico del pensamiento en el Perú actual. Específicamente el pensamiento social de José Carlos Mariátegui, está constituido por las ideas, concepciones o sistemas organizados tales como: concepciones ideológicas, políticas, filosóficas, pedagógicas-educativas, jurídicas, éticas, estéticas-artísticas y religiosas.

4.1.3. La realidad social ideológica de José Carlos Mariátegui

EL Amauta desde su posición ideológica y política su filiación de Marxista, “Soy marxista convicto y confeso”, teórico y práctico dedico su vida a la orientación, organización y dirección de las masas populares.

Al respecto, Mariátegui (1927, pp. 111-112) expresa:

El marxismo, del cual todos hablan pero que muy pocos conocen y, sobre todo, comprenden, es un método fundamentalmente dialectico. Esto es, un método que se apoya íntegramente en la realidad, en los hechos. No es, como algunos erróneamente suponen, un cuerpo de principios de consecuencias rígidas, iguales para todos los climas históricos todas las latitudes sociales. Marx estrago su método de la extraña misma de la historia. El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el ambiente, sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades. Por eso después de más de medio siglo de lucha, su fuerza se exhibe cada vez más acrecentada... Este sólo hecho vale contra todas las objeciones acerca de la validez del método marxista.

En pensamiento marxista en nuestro país, se desarrolla sus acciones sobre nuestra realidad concreta, brota la ideología del proletariado bregando por la emancipación y la transformación social.

Sobre la obra revolucionaria de Mariátegui y la gran valía del pensamiento marxista en la actualidad, Lastra (2009, p. 1) expresa lo siguiente:

En estos artículos planteo mi valoración a la obra de Mariátegui y al marxismo. Sostengo su vigencia para guiarnos en la lucha por crear un Perú nuevo. La filosofía debe interpretar la realidad y tiene que pugnar por terrenalizar sus proposiciones teóricas. En su momento Carlos Marx planteo un asunto de suma importancia para el avance de la humanidad. Él dijo: “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Esta reflexión profunda fue hecha en el año 1845. Luego de tantos años transcurridos podemos comprobar la vigencia de esta tesis.

Mariátegui (1928, p.01) manifiesta que la vigencia posee el marxismo en las luchas que libran las masas por el socialismo:

La crítica marxista estudia concretamente la sociedad capitalista. Mientras el capitalismo no haya transmontando definitivamente, el camino de Marx sigue siendo válido. El socialismo, o sea la lucha por transformar el orden social del capitalista en colectivista mantiene viva esa crítica, la continua, la confirma, la corrige. Vana es toda tentativa de catalogarla como una simple teoría científica, mientras obre en la historia como evangelio y método de un movimiento de masas

El reconocimiento a los méritos de Mariátegui como auto didacta pensador prominente. Convicto y confeso un guía para la edificación y la transformación social, nacional.

4.1.4. Relación del Estado y la sociedad

Es necesario, definir científicamente el término Estado, para poder comprender el rol que desempeña dentro de la sociedad existe la propiedad privada, las clases sociales antagónicas y su influencia en el campo social. Respecto a la creación de la verdadera definición científica del Estado, le corresponde el gran mérito ante la humanidad de la ciencia marxista-leninista, la única capaz de penetrar en la esencia interna de los fenómenos sociales y del Estado.

En ese sentido, Kursanov (1966, P. 96) plasma la definición marxista de Estado como:

La organización del dominio de una clase, como máquina con la que una clase somete a otras, como institución política de la clase dominante que, con ayuda de la fuerza, asegura el yugo económico de la mayoría trabajadora a la minoría pudiente...el Estado surge como consecuencia de la aparición de la 'propiedad privada y de las clases sociales, en la época de la desintegración de la comunidad primitiva.

4.1.5. Concepción filosófica de José Carlos Mariátegui La Chira

La filosofía es el soporte de todas las ciencias que establece leyes universales que sirve para investigar determinados fenómenos naturales y sociales, de las cuales se encarga la ciencia. Respecto a la filosofía, Politzer 1936, p. 24) manifiesta que: "La filosofía es la que explica el universo, la naturaleza, que es el estudio de los problemas más generales, y los problemas menos generales son estudiados por las ciencias; en tal sentido, la filosofía es pues, una prolongación de las ciencias".

José Carlos Mariátegui La Chira, es el pensador prominente de la pasión marxista en el Perú actual y latinoamericano, que ha tenido la decisión explícita de declararse "marxista convicto y confeso", con ello, nos esclarece tácitamente que la postura que ha asumido en todos sus planteamientos de diversos asuntos, es la concepción científica del mundo, el cual le permitió abordar con amplitud, profundidad y objetividad la realidad peruana.

Al respecto, Valer y Aquino (1994, P. 63) ratifican la concepción del Amauta señalando lo siguiente: José Carlos Mariátegui La Chira, gran conocedor del pensamiento de Marx y Lenin, es decir de la filosofía materialista y el comunismo científico. “Esta concepción científica del mundo le permitió descubrir las condiciones en que vivían los hombres de nuestra patria y de la América Latina y captar los intereses de las fuerzas progresistas”.

La filosofía debe servirnos como luz que nos guía para la interpretación del mundo, sino también para transformarlo nuestra realidad semifeudal y semicolonial.

4.1.6. La Realidad Social Pedagógica

Mariátegui (1928, p. 43) manifiesta que: “La pedagogía tiene hoy más en cuenta que nunca los factores sociales y económicos. El pedagogo moderno sabe perfectamente que la educación no es una mera cuestión de escuela y métodos didácticos. El medio económico social condiciona inexorablemente la labor del Maestro”.

La pedagogía tiene una estrecha relación con la realidad económica social. Por esta causa marcha la educación actual con dificultades; la educación no es cuestión de métodos pedagógicos ni escuelas, sino debe ser resultado de cambios estructurales que son posibles concretizarlos en la realidad nacional.

Mariátegui (1928, p. 157) expresa sobre el problema de la educación que:

El error de muchos reformados ha estado en su método abstractamente idealista, en su doctrina exclusivamente pedagógico. Sus proyectos han ignorado el íntimo engranaje que hay entre la economía y la enseñanza, han acertado a reformar nada sino en la medida simplemente ignoradas leyes económicas sociales, les ha consentido.

Esto es cierto, la pedagogía como una forma de conciencia social, está situada en la superestructura. Por eso la ciencia de la educación busca contribuir significativamente en el desarrollo de la sociedad, la naturaleza y pensamiento formando hombres comprometidos con la realidad por tener la naturaleza práctica: también es considerada como el arte de educar. Pero lo que pasa en nuestra realidad actual.

Mariátegui (1928, p. 26) en su época nos manifiesta “El Perú es todavía una nacionalidad en formación”

En la realidad actual hasta hoy, aún no hemos consolidado dicha formación por diversas razones. La generación de nuestra época tiene la digna y noble misión social, el espíritu de peruanidad “peruanizar al Perú”; crear una patria nueva justa y solidaria.

Históricamente la educación de nuestro país, Mariátegui (1928, p. 105) señala que Tres influencias sucede en el proceso de la instrucción en la República:

la influencia o, mejor, la herencia española, la influencia francesa y la influencia norteamericana. Pero solo la española logra en su tiempo un dominio completo. Otras dos se insertan mediocremente en el cuadro español, sin alterar demasiado sus líneas fundamentales...en el proceso de la instrucción pública, como en otros aspectos de nuestra vida se constata la superposición de elementos extranjeros. La educación nacional, por consiguiente, no tiene un espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador.

Desde el punto de vista del amauta, la educación jamás tuvo un espíritu nacional; porque desde la invasión española hasta la actualidad, la educación en el Perú sigue siendo una educación foránea, extranjera. Por consiguiente, es ajena a nuestra realidad concreta actual: la educación en el Perú es, predominantemente influenciada, determinada por el modelo norteamericano impuestos por el sistema capitalista a través de los organismos internacionales: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional del Desarrollo. Por ser una propuesta educativa ajena a nuestra realidad actual, el sistema educativo está en permanente crisis.

En tal sentido, Mariátegui (1976, p. 40) nos manifiesta:

La enseñanza, en el régimen demo - burgués se caracteriza, sobre todo, como una enseñanza de clase. La escuela burguesa distingue, separa a los niños en dos clases diferentes. Por tanto, la enseñanza en este régimen, no sirve, pues, en ningún modo, para la selección de

mejores. de otro lado, sofoca o ignora todas las inteligencias de la clase pobre; de otro lado, cultiva y diploma todas las mediocridades de las clases ricas.

El Amauta señala su conocimiento sobre el carácter de clase de la educación en el Perú actual nos dice que este sirve a la clase que ostenta al poder político razón por el cual distingue las inteligencias de cada clase social.

Al respecto Mariátegui (1976, p. 13) manifiesta “En nuestra América, en Europa y como Estados Unidos la enseñanza obedece a los intereses del orden social y económico. La escuela carece, técnicamente, de orientaciones netas; pero si en algo no se equivoca, en su función de la escuela de clase”.

En el Perú actual está constituida de un sistema imperante basada en los intereses económicos y políticos.

Mariátegui (1976, pp. 30-31) nos expresa: “La libertad de enseñanza no es, sino una ficción. Es una utopía que la historia desahucia. El Estado, cualesquiera que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública; porque el Estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social. La escuela vendrá con el orden nuevo”.

Acertadamente en un sistema de ordenes la libertad de enseñanza es una utopía, por estar dirigido por la clase burguesa no pueden renunciar la dirección y el control de la educación pública por ser un instrumento de dominio de clase, la educación en el Perú actual como punto de partida partiendo desde la realidad objetiva.

Mariátegui (1976, p. 43) manifiesta: “La historia contemporánea, ofrece, entre tanto demasiadas pruebas de que la escuela única no se llegará, sino en un nuevo orden social. y de que, mientras la burguesía conserve sus actuales posiciones en el poder, las conservara igualmente en la enseñanza”.

El rol del maestro “su labor según su rumbo, puede apresurarla y facilitar o puede retardar. Ese orden nuevo ennoblecerá y dignificará al maestro del mañana. Además, dice que todas las victorias humanas les tocan a los maestros en gran parte, el mérito,

pero igualmente, de todas las derrotas humanas les toca, en cambio al gran parte la responsabilidad” (Mariátegui, 1976, p. 51)

Mariátegui (1976, p. 51) sobre la crisis de maestros, crisis de ideas y la consiguiente crisis universitaria plantea que:

La universidad sigue siendo sustancialmente la misma. Y la juventud tiene de nuevo la sensación de frecuentar una universidad enferma, con una enfermedad petrificado, una universidad sombrío sin luz, sin salud y sin oxígeno. Otra vez, la juventud grita contra los malos métodos, contra los malos profesores. Pero esos malos maestros podrían ser sustituidos. Esos malos métodos podrían ser mejorados. No sería por esto, la crisis universitaria. La crisis es estructural, espiritual, ideológica.

Mariátegui (1976, p.82) al respecto agrega “Nuestros catedráticos carecen sin contacto, sin comunicación con la actualidad europea y americana, Parecen vivir al margen de los tiempos nuevos. Los intelectuales...tienen un estigma peor que el del analfabetismo; tienen el estigma de la mediocridad. Son los intelectuales de panteón.”.

La comunidad educativa se siente de naturalmente huérfana de maestros, ideas. Ante este panorama en que vive. La crisis de maestros, según el tiempo transcurre va ganado territorio. Sin maestros auténticos, sin horizontes, sin direcciones correctas no puede desarrollarse la educación.

4.1.7. La realidad social y jurídico

realmente son competitivos, no son los hijos de la burguesía, mientras los hijos de los desposeídos están relegados de esta política; sin opciones de aspirar más allá de sus posibilidades. Realmente, son muy decepcionantes y censurables las políticas neoliberales. Pero es necesario elucidar un poco más sobre este tópico; para ello, es fundamental citar algunos artículos de la Constitución Política del Perú y de leyes Generales de la educación.

En la constitución Política, en el Art.13, estipula que: “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza

la libertad de enseñanza”. Realmente este artículo se cumple en la formación integral de la persona humana? Por supuesto que no. deplorablemente, sólo está plasmado en la teoría; sin vinculación con la práctica. Es absolutamente contradictoria cuando el enfoque educativo constructivista, parte integrante del neoliberalismo, induce a una formación alienante, idealista. Asimismo, dice que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Este planteamiento en los hechos se contradice, porque se sabe bien que la libertad de enseñanza es una utopía bajo este sistema con sello de clase:

Mariátegui J. (, 1976, p.30) ha sido drástico en plantear que:

La libertad de enseñanza no es, pues, sino una ficción, puesto que el Estado cualesquiera que él sea no puede renunciar a la dirección y control de la educación pública. ¿Por qué? Por la razón notoria de que el estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social. Además, la escuela del Estado educa a la juventud contemporánea en los principios de la burguesía.

De igual manera este punto está establecido en la Ley General de la educación en el Art. 5°. Claramente, se demuestra en nuestra realidad actual, que el Estado a través de su instrumento represor y el servicio de inteligencia están identificado y reprimiendo y apreciando a los profesores que transmiten conocimiento en base al materialismo dialéctico histórico, es decir; científico, Considerándolos como los apologistas del terrorismo, esto no es violar o infringir el presente artículo de la libertad de enseñanza.

En la ley N°28044 art. 4° establece sobre la educación como derecho y señala que: “La educación como derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica”.

Expresa” El Estado, cualquiera que el sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública ¿Por qué? Por la razón notoria de que el estado es el

órgano de la clase dominante. Tiene, por ende la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social” (Mariátegui, 2003.p 55)

Mariátegui (2003, p. 56) en la realidad social: “La escuela del Estado educa a la juventud contemporánea en los principios de la burguesía”

El primer lugar, se debe manifestar que no existe esa famosa educación integral y de calidad, mucho menos para todos. Por lo menos no se cumplirá bajo esta sociedad de clase antagónicas, lo indignante de ello, es que los pudientes consideran al pueblo como necios y hacen creer que esta norma es real y se concretizará en la práctica, sin embargo, todo ello es utópico y superficial, de esa manera, pues, se implanta políticas oscuras del imperialismo y desde luego se debe rebatir contra ellas. En última instancia, ni siquiera se cumple la educación como derecho fundamental; porque la gran mayoría del pueblo está limitado y restringido, por la misma situación de la crisis económico que atraviesan cotidianamente, tiene que buscar empleo y no encuentran; debido a que el neoliberalismo ha conllevado al mundo entero a una crisis total de desempleados, de informalidad, a la miseria, a la pobreza. Es por ello que los hijos de los obreros y campesinos no pueden acceder a la educación; puesto que es difícil asumir el gasto que demanda el estudio. A pesar de que se promueve la universalización de la educación, jamás lo hijos de la clase proletaria podrá acceder en su totalidad a las escuelas, sin antes de haber abolido este sistema capitalista deshumanizante y cruel. Por tanto, es menester romper la estructura de dependencia política y económica de la clase hegemónica.

4.1.8. Análisis del pensamiento social de José Carlos Mariátegui

El análisis del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira, se hizo de acuerdo a los componentes, que el mismo Amauta en su obra “Temas de educación” donde se encuentra selectivamente tratado todos los tópicos concernientes a la educación pública en el Perú. Además, la matriz de todos los análisis de la realidad social nacional, considerando como su obra cumbre “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana”. Los componentes que constituyen el presente trabajo del Amauta es, la realidad social es la única clase. El problema de la economía, de lo

político y lo social repercute de la vagancia. Asimismo, de acuerdo a la operacionalización de variable se ha añadido los siguientes temas: La realidad social, Jurídica, Educación, religión, filosofía de la sociedad. Estos últimos temas se han analizado en función a la intervención de algunos aspectos por el Amauta. Pero, dichos temas han consolidado casi en toda su integridad la situación real de la realidad social en el Perú actual.

4.1.9. La realidad social y moral

La moral es una de las formas de la conciencia social, el cual está constituido por un conjunto de reglas, normas preceptos, principios que regulan el comportamiento de las personas entre sí; los mismos que se reflejan y se fijan las cualidades éticas de la realidad social, tales como: lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, lo honesto y lo deshonesto, entre otros.

Teniendo como base el concepto de la moral, las condiciones están dadas para explicar la formación moral, tanto en la sociedad burguesa como en la sociedad socialista. Sin embargo, antes de ello, se debe desatacar que la moral en el proceso social es un aspecto primordial que les permite desarrollo la transformación social discernir lo bueno de lo malo, siempre en cuando el docente asume una posición de clase y las explicaciones desde la perspectiva científica del mundo. Con la única finalidad es la transformación soca tengan una moral proletaria y socialista; puesto que en la actualidad la formación moral está en función al interés de la clase dominante; esto significa que la moral como una forma de conciencia social que se encuentra en la superestructura, el cual está condicionada por el régimen social establecida, en este caso la sociedad burguesa. Como tal su reflejo en una moral burguesa.

Frente a lo descrito, Rosental e Ludín (2007, p. 329) sostiene que: “El carácter de la moral está determinado por el régimen económica y social; en sus normas se expresan los intereses de una clase, de una capa social del pueblo”.

Efectivamente, la moral es reflejo de una estructura social que está en el poder, el cual, como en todas sus formas de pensamiento, ideológico y moral, imponen sus características de explotador aplicando ampliamente la injusticia social, desde el

momento en que aparece la propiedad privada en la sociedad esclavista hasta la sociedad capitalista. En ese sentido, la educación moral debe cumplir un rol muy importante para rebatir la moral burguesa que está sumido en unos conglomerados de principios, normas, reglas, absolutamente injustas, inhumanas y crueles.

Por eso, el rasgo fundamental de la moral proletaria.

Señala García (1973, P. 80) lo siguiente:

Durante el capitalismo la moral es de lucha de clases, con todas las implicaciones que significan batallar por el derrocamiento del régimen burgués y por ende por la liberación de los hombres". Así, la moral contribuye en el proceso de la revolución social del proletariado, pero, siempre y cuando el hombre esté en las líneas de la transformación social.

Lógicamente la moral socialista, debe basarse en la concepción científica del mundo, sin ella, la explicación de diversos fenómenos sociales estaría repleto de subjetivismo y superficial. Además, para poseer una moral autentica, el papel de la educación debe orientarse a desentrañar las teorías falsas y nocivas de la moral proletaria.

En la actualidad, la gran mayoría del pueblo está con una moral burguesa, puesto que sus reglas de conducta, sus principios se hallan moldeados por el capitalismo imperialista, esto significa, que sus actitudes y comportamientos está constituido de individualismo, egoísmo, ambición, entre otros, esto es resultado de una alienación, que conduce a que sean indiferentes a toda la problemática social.

Concatenada, a la moral, Lora (2006, p. 32) señala que:

La crisis de toda la sociedad capitalista en que toda la estructura económica y superestructura ideológica está en bancarrota, la cultura está moribunda y la sociedad en total putrefacción, ha conducido a las teorías burguesas de la educación a reconocer lo más elemental: la sociedad capitalista carece de principios educativos morales.

Es decir, la clase dominante no tiene nada de lo bueno, para las amplias masas del pueblo; sino un conjunto de aspectos inmorales, como la injusticia y la explotación total.

Además, Lora (2006, p. 30) señala que:

La moral a diferencia de la deformación religiosa tiene como fundamento: la conciencia moral, la responsabilidad, la libertad, el deber, entre otras bases éticas. La formación moral a diferencia de la alienación religiosa no se desarrolla, no se manifiesta en función de premios y de castigos.

Por consiguiente, la educación moral se desarrolla mediante el proceso de ayuda reciproca en la base de la acción común revolucionario. Esa acción entre los hombres deja de ser una cuestión exclusivamente privada.

En consecuencia, para demostrar la situación real de la moral educativa de nuestro entorno se debe citar a Lora (2006, p. 31) quien expresa:

En una sociedad atravesada por todos los poros por la corrupción, en que la crisis no es sólo social, económica política cultural, militar, etc., sino es una crisis total; fenómenos con la prostitución, drogadicción, el alcoholismo, la mendicidad, la homosexualidad, la delincuencia oficial de las clases dominantes y de sus sirvientes (los partidos políticos de derecha y de seudoizquierda) y la delincuencia de los de abajo, de los pobres, de una premiada (ministros, presidentes, alcaldes, militares religiosos) y otra sancionada (pobres), presente un cuadro nada educativo para la formación moral de los educandos.

Por qué en la actualidad estos males sociales como la corrupción, alcoholismo, la drogadicción, etc., etc., están a la orden del día; producto de un sistema alienante, que no ha hecho otra cosa que sembrar la pobreza, males sociales y hacer perder la esencia del ser humano para convertirle en un hombre deshumanizada.

4.1.10. La realidad social artística

La formación artística en la realidad social es un aspecto primordial, puesto que desarrollo la destreza de imaginación creador a través del cual se expresa la realidad objetiva que nos rodea, prácticamente es la representación más innata del ser humano; sin embargo, hoy por hoy la burguesía ha impuesto sus patrones culturales,

tergiversando y mutilando y destroza el desarrollo artístico y desplazando toda identidad cultural de los pueblos.

Frente a este sistema de alienación, de embrutecimiento colectivo, Lora (2006, p. 38) señala que: “Que la educación artística debe ser y desempeñar una función desalienante, formativa, educativa, crítica, problematizadora, desmixtificadora, debe de constituirse en una forma de aprehensión, comprensión e intelección crítica de la realidad concreta”

La base objetiva de la estética es la actividad creadora del ser humano, orientando a un determinado fin, donde se expresa la práctica de la vida humana: Ideológico, político, económico proyectada la transformación de la naturaleza, sociedad. Manifiesta la estética, los sentimientos, sus vivencias y sus ideales entre el contenido y la forma de la praxis artística.

Lora (2006, p. 34) ha realizado un análisis más exhaustivo con relación a la crisis artística actual, manifestando que:

La formación artística experimenta un conglomerado de limitaciones en nuestra realidad social: Primero, no existe la más elemental infraestructura para la mínima información v. gr., inexistencia de proyectores, (para la pintura), inexistencia de fondos discográficos; segundos, a la inexistencia de materiales audio visuales se suman la desinformación de los social; tercero, la manipulación industria de la cultura, y un arte para las élites; cuarto, la programación alienante neoconductual de los medios de anticultura como la televisión, la prensa, las publicaciones, la radio, que constituye en los instrumentos más anti educativos.

Es incuestionable, lo que acaba de explicar Lora Cam; porque, en la actualidad nuestro país está repleto de los medios de comunicación masivo producto de la globalización, en este panorama se observa objetivamente la imposición de patrones culturales por parte de los países industrializados. La repercusión en las naciones subdesarrollados como el nuestro, se expresa en la alienación, en la perversión, se acostumbran al facilismo, a perder la identidad cultural, etc., por otro lado, el Amauta en sus tiempos manifiesta que la enseñanza artística está en la responsabilidad de

los aficionados y no existe una escuela de bellas Artes; el cual les permita a los estudiantes ganarse la vida mediante su destreza artística; sin embargo, el Perú no está en condiciones de dar empleo a sus artística; sin embargo, el Perú no está en condiciones de dar empleo a sus artista.

Al respecto, (Mariátegui 1976, p. 115) afirma claramente que:

La enseñanza de dibujo en los colegios y escuelas nacionales está, en manos de aficionados. El más mediocre y ramplón domina en este aspecto de la instrucción. Esta deficiencia se explicaba, plenamente, en la época en que no existe una escuela de bellas Artes, apta al menos para abastecer a los colegios y escuelas de maestros idóneos, con título y capacidad para la enseñanza artística, porque hasta ahora no existe. La escuela de Bellas Artes debe de tener una función social pública. El Perú no puede permitir el lujo de una academia sin aplicación práctica.

El establecimiento de la enseñanza artística, por otra parte, un problema que está destinado, si oportunamente no se le considera y soluciona, a anular en gran parte la eficiencia de la Escuela de Bellas Artes. Los alumnos pobres de esta escuela, cuando salen de ella, hacen el triste descubrimiento de que su aprendizaje de dibujo y pintura o escultura no les sirve para ganarse inmediatamente la vida". Así que "El Perú no está en condiciones de dar trabajo a sus artistas".

Asimismo, Mariátegui (1976, p. 121) dice que "Soy un convencido asertor de la tesis de que el arte y la literatura no tienen una existencia independiente y autónoma. Los considero subordinados a un conjunto complejo de factores históricos-económicos, sociales políticos y espirituales".

Definitivamente, la expresión artística nace y germina de la realidad.

Es necesario, comprende en su integridad la situación real de la formación artística dentro de la sociedad capitalista, cómo es que este sistema ha bloqueado el poder imaginativo creador del ser humano.

Frente a la situación descrita, Lora (2004, p. 34) manifiesta que:

Los teóricos burgueses reconocen que en la sociedad capitalista no existe una formación artística; así; la escuela sigue siendo un

agente para la destrucción de la fantasía, tal como ocurría en la edad anterior. La imaginación se marchita en casi todos los niños antes de la adolescencia. Lo que sobrevive no es ni la habilidad ni la fantasía artística, sino la socialización del gusto y del interés que ya es posible observar en la estilización de la percepción manifiesta en las pinturas y los relatos infantiles.

Entonces, la formación artística no está fuera del dominio capitalista; es por eso que han desaparecido el poder imaginativo creador de la gigantesca masa del pueblo, por medio de la manipulación de las formas de conciencia social o sobre los aparatos ideológicos de estado, en ello desempeña papel importante los medios de comunicación masiva, imponiendo sus patrones culturales de la clase dominante; dicho de otro modo, la burguesía monopolista para manipular con suma facilidad al pueblo, sistematiza un conjunto programas de alienación cultural, en que todos los campos ideológicos de la superestructura son manipulados con la finalidad de que las amplias masas oprimidas no logran adquirir una concepción científica del mundo y una conciencia de clase, generando de esa manera un carácter, un comportamiento individualista, egoísta, antipático, atados al conformismo, imposibilitados a tener una conciencia crítica, poseer una racionalidad científica y fisiológica que les permite tener una comprensión real del mundo que nos rodea. En síntesis, el problema artístico es un problema de la estructura material y espiritual del capitalismo imperialista, como dijo “La gran pintura, la gran música, la gran literatura de nuestros tiempos, son alimento de pocos, de una exigua élite” Lora (2006, p. 35).

En tal sentido; nuestra interrogante es ¿Quién tendrá que cambiar la conciencia social y desarrollar la formación artística autentica de la futura generación? La responsabilidad de cambiar la conciencia social de clase y el desarrollo de la formación artística les corresponde a los verdaderos maestros del país, que avizoran a una educación nacional, democrática, progresista y popular.

Frente a ello, Lora (2006, p. 34) menciona que:

La mayoría absoluta de nuestra sociedad – al no poseer una concepción científica del mundo – no comprenden que los educandos para poder elevarse al status de seres

humanos desalineados deben de entender que los más elevados niveles de la cultura humana se expresa fundamentalmente a través del: arte, la ciencia y la filosofía que significan correlativamente la reacción (el arte), al explicación de la realidad (la ciencia) y la racionalidad (desalienante en el caso especifica del materialismo dialéctico-histórico).

Los esfuerzos de las bases sociales también deben ser asumidas conscientemente sus actividades de poder expresar contribuir y desarrollar hacia la transformación social. Añorado por los artistas.

Sobre la situación real del artista, Mariátegui (1978, p. 13) manifiesta que:

El artista contemporáneo se queja, frecuentemente, de que esta sociedad o esta civilización, no le hace justicia...La conquista del bienestar y de la fama resulta en verdad muy dura en estos tiempos. El éxito del pintor depende, más o menos, de las mismas condiciones que el éxito de un negocio. El renombre se fabrica a base de publicidad. Tiene un precio inasequible para el peculio del artista pobre. El artista debe sacrificar su personalidad, su temperamento, su estilo, si no quiere heroicamente, morir de hambre.

Evidentemente, bajo el horizonte en el cual nos hallamos el artista genio es oprimido, como hombre no se puede realizar plenamente en su camino.

Además, Mariátegui (1978, p. 14) expresa: "El obrero siente explotado su trabajo. El artista siente oprimido su genio, coactado su creación, sofocada su derecho a la gloria y a la felicidad".

Por otro lado, el Amauta señala que: "El artista contemporáneo, en la mayoría de los casos, lleva vacía el alma. La literatura de la decadencia es una literatura sin absoluto...El hombre no puede marchar sin una fe, porque no tener una fe es no tener una meta" (Mariátegui, 1978, p. 19).

Sobre la importancia de la vida como fuente para el arte menciona que: "Pero el presente es la vida. Y la vida es fuente de la fantasía y del arte", Mariátegui (1925, p. 34). Además, Mariátegui (1973, p. 27) dice que: "El arte, como el hombre y la planta, necesita de aire libre...la vida es circulación, es movimiento, es marea".

Mariátegui (1978, p. 18) aclara sobre el arte, la revolución y la decadencia de la siguiente manera:

...No todo el arte es revolucionario, ni es tampoco verdaderamente nuevo. En el mundo contemporáneo coexisten dos almas, las de la revolución y la decadencia. Solo la presencia de la primera confiere a un poema, o un cuadro valor de arte nuevo...La técnica nueva debe corresponder a un espíritu nuevo también.

Al respecto según José Carlos “La filosofía y el arte de una sociedad joven tendrán, por consiguiente, un acento distinto de la filosofía y del arte de una sociedad senil. El orden nuevo, el orden revolucionario, racionalizará y humanizará las costumbres. Resolverá los problemas que el orden burgués es impotente para solucionar”, (Mariátegui 1978, p. 108).

El arte es la actividad creadora de lo estético, lo artístico por nos manifiesta Mariátegui (1978, p. 15) sobre los poetas de la escena contemporánea dice que no es posible enarbolar una apreciación definitiva “Sus personalidades están en formación. Pero nos han dado ya algunas anticipaciones muy nobles de su porvenir”. Y en cuanto se refiere propiamente a los poetas y a la poesía; sobre todo, a la verdadera creación poética revolucionaria, Mariátegui (197, p. 16) afirma que: “No nos faltan poetas nuevos. Lo que nos falta, más bien, es nueva poesía”.

Por eso, para Mariátegui (1981, p. 108) realmente “El arte nuevo será producido por hombres de una nueva especie”.

4.1.11. La realidad social y la economía

Entre los pueblos de la economía peruana, hacia cuyo estudio se encuentra más obligada la nueva generación, se destaca el problema agrario. La propiedad de la tierra es la raíz de toda organización social, política, económica.” El Perú, en particular, esta cuestión domina todas las otras cuestiones de la economía nacional” (Campos, 1980, p. 89).

Esto significa que existe una relación directa entre la economía y la realidad social, es prácticamente la estructura y la superestructura, que propicia un análisis objetivo de la situación real social del sistema peruano. En ese sentido Mariátegui (1976, p.

32) señala claramente que: El problema social no puede ser bien comprendido al no ser considerado como un problema económico y social como un problema económico y como un problema social. Además, en la misma línea señala drásticamente que el error de muchos reformadores ha residido en su método abstractamente idealista, en su doctrina exclusivamente social. Sus proyectos han ignorado el íntimo engranaje que hay entre la economía y la realidad social y han pretendido modificar ésta sin conocer las leyes de aquella. Por ende, no han acertado a reformar nada sino en la medida que las leyes económicas y sociales les han consentidos.

Teniendo en consideración el planteamiento magistral del Amauta que hasta la actualidad cobra vigencia, y seguirá explícito en el devenir histórico, hasta el momento en que se logre el nuevo orden social. No sólo ello, sino es una guía para la estructuración del cambio y transformación de la sociedad. Mariátegui no se equivoca en su fundamentación, puesto que la economía está estrechamente relacionado con la realidad social; no se puede hacer un análisis objetivos de la crisis social en nuestra país, sin considerar con un aspecto principal a la base económica; es decir, a las fuerzas productivas a las relacionados sociales de producción que hoy por hoy pertenece a los intermediarios burgueses(capitalista burocrático) supeditado al imperialismo y por consiguiente la realidad social también fortalece a esta clase dominante. Por eso Mariátegui señala que las reformas sociales no han dado productividad o no han acertado para el cambio sustancial, sino, sólo hasta que la constitución política lo permite, dicho de otro modo, hasta que el modelo económico neoliberal implantado en el Perú lo consiente.

Sin duda el análisis de enlace entre la economía y la realidad social es lo más científico que existe.

por eso Engels citado por Montiel (1978, p. 20) señala enfáticamente que:

La estructura economía de la sociedad constituye en cada caso el fundamento real a partir del cual hay que explicar en última instancia toda la superestructura de las instituciones jurídicas, políticas y social, así como los tipos de representación religiosa, filosófica y de otra naturaleza, de cada periodo histórico.

4.1.12. La realidad social de clase

Todo lo concerniente a este tópico, se ha ocupado con amplitud y profundidad Mariátegui (1976, p. 40) quien plantea:

La idea de la escuela única no es, como la idea de la escuela laica...Es una idea que ha germinado en el suelo de la democracia; pero que se ha nutrido de la energía y del pensamiento de las capas pobres y de sus reivindicaciones". También, afirma que "La escuela única es la primera y la más esencial de sus reivindicaciones.

Bien claro manifiesta Mariátegui, que la realidad social es única ha crecido en el seno de la democracia y se alimenta de los planteamientos de la clase explotada; sin embargo, es necesario señalar que la sociedad es única no se hará realidad dentro del sistema capitalista; porque simplemente no está de acuerdo a sus intereses y perspectivas de acumulación.

Respecto a ello, Parlonga (2000, p. 14) ratifica diciendo que:

La escuela única es una utopía bajo la sociedad actual, porque la sociedad de clase exige y objetivamente provoca que haya una escuela para los obreros y los sectores empobrecidos, y otra escuela para los hijos de la burguesía y de los sectores medios acomodados.

Esto es una realidad objetiva en el sistema social actual, puesto que hay una realidad social para los ricos y otros para los pobres, dicho de otro modo, en las instituciones privadas se forman los hijos de los capitalistas y en las instituciones públicas los hijos de los proletarios que pocas posibilidades económicas poseen.

Si alguien plantea que la realidad social es única es factible dentro del sistema capitalista representaría una conquista y por consiguiente amenazaría a la clase que ostenta el poder. De hecho, que esta noción sería censurado y devastado por los representantes del Estado quienes son aliados del imperialismo. Asimismo, Mariátegui (1976, p. 41) no desliga en su análisis y afirma lo siguiente: La realidad social en el régimen demo-burgués, se caracteriza, sobre todo como una sociedad de clase. La burguesa distingue y separa en dos clases diferentes. El proletario, cualquiera que sea su capacidad, no tiene prácticamente derecho, en la sociedad

burguesa, sino a una instrucción elemental. El burgués, en cambio, también cualquiera que sea su capacidad, tiene derecho a la instrucción y formación.

La realidad, evidencia que nuestro país se encuentra atrapado den una democracia burguesa, una democracia para la minoría insignificante, democracia para los ricos; una democracia para la sociedad capitalista; dicha democracia es profundamente hipócrita y falaz; porque ofrece el oro y el moro al pueblo que está plasmado en la Constitución Política del Perú, sin embargo, no se cumple como se establece. Entonces teniendo este panorama es imposible de que se concrete una sociedad justa bajo la democracia capitalista. Pero, si, tiene que desarrollarse y consolidarse dentro de la democracia auténtica que es la democracia para la mayoría gigantesca del pueblo.

Frente a estos intereses antagónicos, Mariátegui (1976, p. 77) manifiesta que:

Esta desigualdad, esta injusticia, que no es un reflejo y una consecuencia, en el mundo social, de la desigualdad y de la injusticia que rigen en el mundo de la economía, en la política en lo social han sido denunciadas y condenadas, ante todo, por quienes combaten el orden económico y burgués en el nombre de un orden nuevo.

Ciertamente, como lo hizo Mariátegui en su tiempo, en el momento actual se sigue denunciando con bastante ímpetu esta inmensa injusticia y desigualdad que siembra este capitalismo deshumanizante, sin embargo, cuanto más se profundiza las iniquidades, de igual manera se agudizan la lucha de clases para dar como resultado, un salto dialéctico.

Respecto ello, Mariátegui (1976, p. 46) sostiene que:

La historia actual ofrece, entre tanto, demasiadas pruebas de que la escuela única no se llegará sino en una nueva orden social. Y de que mientras la burguesía conserve sus actuales posiciones en el poder, las conservará igualmente en la sociedad.

Con este párrafo el Amauta dilucida que la sociedad única vendrá producto de un cambio y transformación de sociedad capitalista. Debido a que en estos momentos la realidad social corresponde a la minoría insignificante.

Además, Mariátegui (1976, p. 45) señala que:

En nuestra América, como en Europa y como en Estados Unidos, la sociedad obedece a los intereses del orden social, económico y político. La sociedad carece, técnicamente, de orientaciones neta; pero; si en algo no se equivoca, es en su función económica, política y social de clases sobre todo en los países económica y políticamente menos evolucionadas, donde el espíritu de clase suele ser, brutal y medioevalmente, espiritual de casta.

En definitiva, la realidad social del Perú desde la invasión española hasta la actualidad ha sido receta de otros países extranjeros, es antinacional y seguirá siendo hasta el momento en que se dé el cambio dialectico de la sociedad.

Mariátegui (1976, p. 53) señala que:

Diferenciar el problema social es caer en un viejo prejuicio de clases. No existe un problema social independiente de un problema económico, social, político y cultural. Existe un problema social público que abarca todos sus compartimientos y comprende todos sus grados.

Con este planteamiento, el Amauta demuestra que no se puede concebir la universidad de manera aislada; sino como parte de un problema integral de la educación pública; evidentemente no puede haber una crisis de la universidad fuera e independientemente de un crisis de la educación en general; el problema de enseñanza es producto de una crisis estructural del capitalismo; por consiguiente, el análisis debe ser integral como señala el autodidacta, en todos sus compartimientos y grados que le involucra.

Frente a esta educación alienante que favorece a los intereses de la clase dominante, el docente desempeña un rol fundamental de contribuir a la formación de la conciencia de clase de los estudiantes o en su defecto a mantener este sistema y perennizarlo. Por tanto, el docente es el pilar del cambio social que debe sembrar una concepción científica del mundo, hacer germinar una formación ideológica política en los estudiantes, es decir, sentirse responsable del cambio y la transformación de la sociedad.

Al respecto, Mariátegui (1976, p. 61) manifiesta claramente que: “El modesto preceptor, el oscuro maestro del hijo del obrero y del campesino necesita comprender y sentir su responsabilidad en la creación de un orden nuevo”. Su labor, según su rumbo, puede apresurarla y facilitar o puede retardarla. Ese orden nuevo ennoblecerá y dignificará al maestro de mañana. De todas las victorias humanas les toca a los maestros, en gran parte, el mérito. De todas las derrotas humanas les toca, en cambio, en gran parte, la responsabilidad.

Sin duda, la sociedad son los indispensables para las victorias humanas, a ellos les corresponde el mérito del salto dialéctico hacia la sociedad socialista. Sin embargo, en la actualidad la atraviesan una situación crítica; puesto, que el neoliberalismo ha formado a la sociedad en sus lineamientos deshumanizantes y prácticamente juegan un papel reaccionario, revisionista sin ningún interés en las problemáticas de la sociedad; dicho de otro modo, los maestros han sido desorientados, no asumen una concepción científica del mundo, tampoco la posición de clase; precisamente estos aspectos esenciales hacen que la sociedad sean indiferentes a los diversos problemas que nos rodea y sirvan satisfactoriamente a los intereses de la minoría insignificante.

Por eso, Mariátegui (1976, p. 54) afirma tajantemente que:

Ciertamente, los docentes de hoy, tiene que coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, no como expresa hipócritamente la Carrera pública Magisterial, sino como un aspecto inherente al desarrollo humano; para ello en primera instancia el docente tiene que asumir una concepción científica del mundo, si por ahí no se empieza, es absolutamente utópico todo lo que se puede avizorar.

Respecto a ello, Lora (2006, p. 71) expresa que:

El primer principio científico en el proceso educativo reside en que el profesor esté dotado de una concepción científica del mundo, que esté armado del materialismo dialéctico-histórico, que premunido del marxismo-leninismo-maoísmo, porque de lo contrario está alienado, el profesor no podrá explicarse científicamente ni la naturaleza ni la sociedad.

Efectivamente, una sociedad desalineada, con una conciencia social, con una concepción científica del mundo, tiene las condiciones necesarias para comprender, entender y explicar que todas las formas de conciencia social en el sistema capitalista, especialmente los medios de comunicación son utilizados por las clases pudientes a nombre del imperialismo. Es así que las realidades sociales para elevarse mejor deben poseer un modelo económico, social y político propio con una concepción científica del mundo.

La realidad actual lo demuestra, que en su gran mayoría los docentes del Perú no están en la capacidad de un debate de ideas y con esto se ratifica que el planteamiento de José Carlos Mariátegui no es subjetivo ni idealista; por el contrario, es una realidad concreta en la actualidad, vale la redundancia; esto significa, que sus ideas son vigentes y trascendentes. Sus planteamientos, en esencia no ha cambiado nada, lo único que ha cambiado hasta hoy es en el fenómeno; porque desde 1930 hasta hoy día lo único que ha pasado es que este sistema capitalista ha profundizado la dependencia económica y política del Perú.

“El problema social se enlaza y se confunde, por tanto, con el problema social, económica, política y cultural. Para elevar la realidad social no resulta suficiente rodearlo de garantías formales y prácticas. Hace falta reemplazar la clase por la escuela única” Mariátegui (1976, p. 58).

Cabe señalar que para elevar el nivel social en la actualidad no es suficiente que se emanen leyes

En efecto, la solución no está en las autoridades que asumen altos cargos, es decir, la resolución del problema social no reside en el pueblo, sino en barrer la justicia social que genera la estructura económica, política y cultural impuesta por el imperialismo. Por otro lado, el Estado percibe subjetivamente que, en nuestra nación, pueblo, cuando en realidad se observa que en las comunidades campesinas más recónditas del país hay ausencia de estado. Entonces, con esta realidad se infiere que el Estado no quiere responsabilizarse de la realidad social, por eso aparecieron los el cual indica claramente la evasión de su responsabilidad; puesto que genera gasto al nacional. Por tanto, se debe priorizar la realidad social elemental con mayor

cantidad; porque, he ahí, lo esencial del cambio social. Por otro lado, José Carlos Mariátegui expresa que la solución del problema de la realidad social no está en manos del presidente del Perú, esto es absolutamente cierto, porque el problema social no es problema de persona o gobernante, es un problema sistémico o estructural.

La crisis social y crisis de ideas es un planteamiento fundamental de José Carlos Mariátegui La Chira, que demuestra su vigencia en la actualidad. Puesto que las universidades públicas en el Perú están atravesando una inmensa crisis en todas sus dimensiones como parte de la realidad social global.

Para entender todo lo concerniente a es necesario citar a Montiel (1978, p. 37) quien se ha ocupado ampliamente sobre este tema y dice lo siguiente:

La realidad social como institución superestructura refleja las contradicciones existentes en la sociedad. Las variaciones en la correlación de fuerzas de los grupos de poder de su base económica, se manifiestan en la pugna por darle a la realidad social una orientación de terminada.

Las realidades sociales tienen una orientación de carácter neoliberal, corresponde al interés del sistema capitalista imperialista. A consecuencia, de esta realidad crítica, Mariátegui (1976, p. 81) expresa lo siguiente: “La sigue siendo sustancialmente la misma. Y la juventud tiene de nuevo la sensación de frecuentar una sociedad enferma, una enfermedad petrificada, una sociedad sombría, sin luz, sin salud y sin oxígeno”.

Si realmente se realiza un diagnóstico exhaustivo sobre las universidades actuales, sinceramente están postradas de un conjunto de enfermedades que no les permite desarrollar la ciencia ni la tecnología; sin embargo para poder aparentar que se encuentran en el tercer milenio establecen visiones muy modernas que en el fondo no son más que una utopía, como por ejemplo de la Universidad Nacional de Huancavelica su visión es: “Universidad, líder, competitiva e innovadora en la formación académica, científica e humanista comprometida con el desarrollo sostenible de la región”, pero, cuánto de lo que expresa se cumplen verdaderamente

dentro de la universidad, realmente existe una investigación científica, se desarrolla la tecnología o simplemente desarrollamos el cientifismo.

En seguida, citamos a Montiel (1978, p. 92) quien señala que: "El cientifismo parte de la premisa de que las ciencias no tiene relación directa con la realidad socio-económico" y por tanto no tiene que estar acorde con la realidad y sus requerimientos transformistas, necesarios para el desarrollo nacional".

Esto implica que el cientifismo destina los requerimientos de un desarrollo independiente de la economía nacional y del país en su integridad. Este punto es necesario reiterar, puesto que las consecuencias de toda esta orientación se evidencia en los profesionales que han egresados de las diversas universidades insensibles al cambio social, con tendencia al servicio de las clases hegemónicas; indiferentes a la colaboración con las causas justas, populares, revisionistas de profesión, con un alto grado de ideas lucrativas, pobres de posición ideológica que no tiene un visión del mundo, dispuestos al servicio de las clases explotadoras; inconscientes del papel valioso que pueden desempeñar en el cambio y la construcción de la nueva sociedad. Precisamente:

por eso manifiesta (Mariátegui, 1980, p. 81):

He aquí, un extracto importante de José Carlos Mariátegui que concretiza el problema estructural de la realidad social y no dice como muchos tratadistas la sociedad, tales como: ministros, gobernantes, etc., que la crisis social es producto modelo económico, social, político, cultural deficientes, desactualizados, entre otros apelativos; este aspecto es sólo influyen, quiere decir que estén exentos de todo responsabilidad. Ellos son los promotores del cambio social; pero siempre y cuando estén premunidos de la concepción científica del mundo, de lo contrario, simplemente cumplirán el funesto rol de reacciones. Deplorablemente, este tipo de docentes se encuentran en mayor porcentaje en nuestro país; por eso, el Amauta expresa que faltan verdaderos maestros y literalmente manifiesta en la misma página lo siguiente: "Un maestro, uno no más, bastaría para salvar a la universidad de San Marcos para purificar y renovar su ambiente enrarecido, morbosos". Contextualizando su

planteamiento de Mariátegui a la Universidad Nacional de Huancavelica, se debe afirmar, falta un solo maestro para que nuestra casa superior se libre de la injusticia, del burocratismo, del nepotismo y de la corrupción, enquistada sistemáticamente. Y así, de las diferentes universidades del país.

Cuando realmente se aplica el principio de la crítica y la autocrítica los docentes están muy lejos de ser verdaderos maestros con una proyección de transformación social; en tal sentido, se debe admitir la censura justa de Mariátegui (1976:82) quien afirma que: “Nuestros catedráticos parecen sin contacto, sin comunicación con la actualidad europea y americana. Parecen vivir al margen de los tiempos nuevos. Parecen ignorar a sus teóricos, a sus pensadores y sus críticos...la juventud tiene siempre el derecho de acusarlos de insensibilidad y de impermeabilidad”.

Asimismo, Mariátegui (1976, p. 83) señala que los intelectuales “...tienen un estigma peor que el del analfabetismo; tiene el estigma de la mediocridad. Son los intelectuales de panteón...la juventud se siente naturalmente huérfana de maestros y huérfana de ideas”.

Precisamente, esta crítica profunda lastima susceptibilidades de los profesores; pero no solo debe lastimar, sino debe hacer reflexionar y reorientar el nivel de formación profesional de los docentes, que asuman la concepción científica del mundo. Así, por lo menos estarían exentos de esta censura justa del autodidacta. Verdaderamente, con los docentes de hoy, está muy lejos de avizorar la aurora socialista, y cabe lo que manifiesta el Amauta “La juventud se siente naturalmente huérfana de maestros y huérfana de ideas”. De paso nos preguntamos ¿Es vigente y trascendental del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La chira? La respuesta es así.

En ese sentido, es preciso expresar. “Ante este funesto panorama Universitaria la frase justa no es: falta maestros, faltan ideas” (Mariátegui, 1976, p. 84).

En consecuencia, este tema abordado concluye en una crisis de la Universidad crisis de maestros y crisis de ideas que hoy por hoy sigue vigente y trascendente, porque la realidad objetiva lo evidencia.

4.1.13. La realidad social y moral

La moral es una de las formas de la conciencia social, el cual está constituido por un conjunto de reglas, normas preceptos, principios que regulan el comportamiento de las personas entre sí; los mismos que se reflejan y se fijan las cualidades éticas de la realidad social, tales como: lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, lo honesto y lo deshonesto, entre otros.

Teniendo como base el concepto de la moral, las condiciones están dadas para explicar la formación moral, tanto en la sociedad burguesa como en la sociedad socialista. Sin embargo, antes de ello, se debe desatacar que la moral en el proceso social es un aspecto primordial que les permite desarrollo la transformación social discernir lo bueno de lo malo, siempre en cuando el docente asume una posición de clase y las explicaciones desde la perspectiva científica del mundo. Con la única finalidad es la transformación soca tengan una moral proletaria y socialista; puesto que en la actualidad la formación moral está en función al interés de la clase dominante; esto significa que la moral como una forma de conciencia social que se encuentra en la superestructura, el cual está condicionada por el régimen social establecida, en este caso la sociedad burguesa. Como tal su reflejo en una moral burguesa.

Frente a lo descrito, Rosental e Ludín (2007, p. 329) sostiene que: “El carácter de la moral está determinado por el régimen económica y social; en sus normas se expresan los intereses de una clase, de una capa social del pueblo”.

Efectivamente, la moral es reflejo de una estructura social que está en el poder, el cual, como en todas sus formas de pensamiento, ideológico y moral, imponen sus características de explotador aplicando ampliamente la injusticia social, desde el momento en que aparece la propiedad privada en la sociedad esclavista hasta la sociedad capitalista. En ese sentido, la educación moral debe cumplir un rol muy importante para rebatir la moral burguesa que está sumido en unos conglomerados de principios, normas, reglas, absolutamente injustas, inhumanas y crueles.

Por eso, el rasgo fundamental de la moral proletaria.

Señala García (1973, P. 80) lo siguiente:

Durante el capitalismo la moral es de lucha de clases, con todas las implicaciones que significan batallar por el derrocamiento del régimen burgués y por ende por la liberación de los hombres”. Así, la moral contribuye en el proceso de la revolución social del proletariado, pero, siempre y cuando el hombre esté en las líneas de la transformación social.

Lógicamente la moral socialista, debe basarse en la concepción científica del mundo, sin ella, la explicación de diversos fenómenos sociales estaría repleto de subjetivismo y superficial. Además, para poseer una moral auténtica, el papel de la educación debe orientarse a desentrañar las teorías falsas y nocivas de la moral proletaria.

En la actualidad, la gran mayoría del pueblo está con una moral burguesa, puesto que sus reglas de conducta, sus principios se hallan moldeados por el capitalismo imperialista, esto significa, que sus actitudes y comportamientos está constituido de individualismo, egoísmo, ambición, entre otros, esto es resultado de una alienación, que conduce a que sean indiferentes a toda la problemática social.

Concatenada, a la moral, Lora (2006, p. 32) señala que:

La crisis de toda la sociedad capitalista en que toda la estructura económica y superestructura ideológica está en bancarrota, la cultura está moribunda y la sociedad en total putrefacción, ha conducido a las teorías burguesas de la educación a reconocer lo más elemental: la sociedad capitalista carece de principios educativos morales.

Es decir, la clase dominante no tiene nada de lo bueno, para las amplias masas del pueblo; sino un conjunto de aspectos inmorales, como la injusticia y la explotación total.

Además, Lora (2006, p. 30) señala que:

La moral a diferencia de la deformación religiosa tiene como fundamento: la conciencia moral, la responsabilidad, la libertad, el deber, entre otras bases éticas. La formación moral a diferencia de la

alienación religiosa no se desarrolla, no se manifiesta en función de premios y de castigos.

Por consiguiente, la educación moral se desarrolla mediante el proceso de ayuda recíproca en la base de la acción común revolucionario. Esa acción entre los hombres deja de ser una cuestión exclusivamente privada.

En consecuencia, para demostrar la situación real de la moral educativa de nuestro entorno se debe citar a Lora (2006, p. 31) quien expresa:

En una sociedad atravesada por todos los poros por la corrupción, en que la crisis no es sólo social, económica política cultural, militar, etc., sino es una crisis total; fenómenos con la prostitución, drogadicción, el alcoholismo, la mendicidad, la homosexualidad, la delincuencia oficial de las clases dominantes y de sus sirvientes (los partidos políticos de derecha y de pseudoizquierda) y la delincuencia de los de abajo, de los pobres, de una premiada (ministros, presidentes, alcaldes, militares religiosos) y otra sancionada (pobres), presente un cuadro nada educativo para la formación moral de los educandos.

Por qué en la actualidad estos males sociales como la corrupción, alcoholismo, la drogadicción, etc., etc., están a la orden del día; producto de un sistema alienante, que no ha hecho otra cosa que sembrar la pobreza, males sociales y hacer perder la esencia del ser humano para convertirle en un hombre deshumanizado.

4.1.14. La realidad social y jurídico

¿Quién realmente son competitivos, no son los hijos de la burguesía?, mientras los hijos de los desposeídos están relegados de esta política; sin opciones de aspirar más allá de sus posibilidades. Realmente, son muy decepcionantes y censurables las políticas neoliberales. Pero es necesario elucidar un poco más sobre este tópico; para ello, es fundamental citar algunos artículos de la Constitución Política del Perú y de leyes Generales de la educación.

En la constitución Política, en el Art.13, estipula que: “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza”. ¿Realmente este artículo se cumple en la formación

integral de la persona humana? Por supuesto que no. deplorablemente, sólo está plasmado en la teoría; sin vinculación con la práctica. Es absolutamente contradictoria cuando el enfoque educativo constructivista, parte integrante del neoliberalismo, induce a una formación alienante, idealista. Asimismo, dice que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Este planteamiento en los hechos se contradice, porque se sabe bien que la libertad de enseñanza es una utopía bajo este sistema con sello de clase:

Mariátegui J. (, 1976, p.30) ha sido drástico en plantear que:

La libertad de enseñanza no es, pues, sino una ficción, puesto que el Estado cualesquiera que él sea no puede renunciar a la dirección y control de la educación pública. ¿Por qué? Por la razón notaria de que el estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social. Además, la escuela del Estado educa a la juventud contemporánea en los principios de la burguesía.

De igual manera este punto está establecido en la Ley General de la educación en el Art. 5°. Claramente, se demuestra en nuestra realidad actual, que el Estado a través de su instrumento represor y el servicio de inteligencia están identificado y reprimiendo y apreciando a los profesores que transmiten conocimiento en base al materialismo dialéctico histórico, es decir; científico, Considerándolos como los apologistas del terrorismo, esto no es violar o infringir el presente artículo de la libertad de enseñanza.

En la ley N°28044 art. 4° establece sobre la educación como derecho y señala que: “La educación como derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica”.

El primer lugar, se debe manifestar que no existe esa famosa educación integral y de calidad, mucho menos para todos. Por lo menos no se cumplirá bajo esta sociedad de clase antagónicas, lo indignante de ello, es que los pudientes consideran al pueblo como necios y hacen creer que esta norma es real y se concretizará en la práctica, sin embargo, todo ello es utópico y superficial, de esa manera, pues, se implanta

políticas oscuras del imperialismo y desde luego se debe rebatir contra ellas. En última instancia, ni siquiera se cumple la educación como derecho fundamental; porque la gran mayoría del pueblo está limitado y restringido, por la misma situación de la crisis económico que atraviesan cotidianamente, tiene que buscar empleo y no encuentran; debido a que el neoliberalismo ha conllevado al mundo entero a una crisis total de desempleados, de informalidad, a la miseria, a la pobreza. Es por ello que los hijos de los obreros y campesinos no pueden acceder a la educación; puesto que es difícil asumir el gasto que demanda el estudio. A pesar de que se promueve la universalización de la educación, jamás lo hijos de la clase proletaria podrá acceder en su totalidad a las escuelas, sin antes de haber abolido este sistema capitalista deshumanizante y cruel. Por tanto, es menester romper la estructura de dependencia política y económica de la clase hegemónica.

4.1.15. La realidad social y la religión

La religión es una forma específica de conciencia social, se distingue por constituir una unidad social de sentimientos y de culto. Además, el rasgo fundamental y decisivo de la religión es la creencia de lo sobrenatural.

Efectivamente, la religión considera que todo lo que nos rodea es una creación divina; es decir su explicación del mundo es desde un punto de vista idealista y subjetivo, valiéndose de su método metafísico. Este aspecto nos conlleva a identificar en su verdadera dimensión a la religión.

Entonces, para poder entender su desarrollo histórico y el papel que desempeña en las sociedades, es menester conocer, en qué modo de producción nace la religión.

Al respecto, el marxismo considera a la religión como:

Un fenómeno socialmente condicional y, por ende, históricamente transitorio; pero, en el transcurso de un largo periodo de la historia humana, los hombres no conocían ninguna religión. Esta surgió en un denominado estadio de desarrollo del régimen de la comunidad primitiva, como reflejo de la impotencia del hombre ante las fuerzas amenazadoras e incomprensibles de la naturaleza. (Rosental e Ludin, 2007, p. 407)

La religión nace en un momento en que el hombre no podía explicarse del mundo; razón por lo cual crearon a un ser sobrenatural, para señalar que alguien ha creado este universo. Ahora en nuestro contexto actual; la religión es considerada como la droga del pueblo que adormece las mentalidades de los seres humanos, nos convierten en humildes, tolerantes pacíficos, sumidos frente a una realidad de injusticia, de explotación del hombre por el hombre

A través de la historia peruana, se sabe bien que la religión es una imposición de los españoles producto de la invasión española y hasta estos momentos la religión se sigue manteniendo vinculado al Estado, Respecto a ello.

4.2. Análisis de Datos

4.2.1. Vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual

José Carlos Mariátegui, es el excepcional y prominente pensador de nuestra época contemporánea, que ha planteado con una capacidad de análisis crítico, asumiendo el método dialéctico histórico, la misma que ha sido aplicado a nuestra realidad social; en ese sentido, es necesario hacer un relato sintética respecto a sus planteamientos en el campo social, con el propósito de demostrar explícitamente la vigencia de su pensamiento, producto de un análisis penetrante que ha abstraído de la realidad objetiva.

Primero: LA REALIDAD SOCIAL Y LA ECONOMÍA, “El problema social no puede ser bien comprendido al no ser considerado como un problema económico y como un problema social”. Además, “No es posible democratizar, por ende, su superestructura política”. Esto implica, que no es posible entender y comprender el problema social, si no es decir de la base económica, porque ella condiciona o determina a la superestructura como una forma de conciencia social. Realmente este pensamiento social es vigente, debido a que su análisis penetra en la esencia interna social, dicho en otras palabras; ha buscado como sostiene el marxismo, la raíz de todos los problemas, las causas económicas, del cual se disgregan todos los

problemas reflejados en la conciencia social. En ese sentido, no debemos dejar por desapercibido la unidad dialéctica del engranaje de la economía y lo social.

Segundo: LIBERTAD SOCIAL, “La libertad social no es, pues, sino una ficción. Es una utopía que la historia desahucia. El Estado, cualquiera que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la social pública; porque el Estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función social con las necesidades de esta clase social”.

Sin duda, nadie puede objetar este pensamiento; porque es una realidad social. El Estado como señala la doctrina marxista es considerado como la organización del dominio de una clase, como máquina con la que una clase somete a otras, como institución política, social de la clase dominante que, con ayuda de la fuerza, asegura el yugo económico de la mayoría trabajadora a la minoría pudiente. Es decir, el Estado como instrumento cumple de oprimir y al pueblo en el marco de sus intereses de clase predominante, con la finalidad de mantener el sistema capitalista e imperialismo.

Tercero: LA REALIDAD SOCIAL DE CLASE, La historia contemporánea ofrece, entre demasiadas pruebas sociales no se llegará sino en un nuevo orden social. Y de que, mientras la burguesía conserve sus actuales posiciones en el poder, las conservará igualmente en la enseñanza”. Lógicamente, mientras existen las clases sociales, la propiedad privada de los medios de producción, la explotación del hombre por el hombre, el dominio de la clase capitalista; es imposible que se pretenda establecer la escuela única; para que suceda ello, se tiene que dar la revolución social de proletariado.

4.2.2. Contrastación de Hipótesis

Los planteamientos sociales de José Carlos Mariátegui La chira, siguen vigentes hasta la actualidad; y por consiguiente se demuestra. En ese sentido, se debe empezar señalando que el carácter de la sociedad peruana es semifeudal semicolonial, el primero se encuentra en nuestra estructura económica, que son los

rezagos de la sociedad feudal, tanto en las fuerzas productivas y en las relaciones de producción y el segundo, se identifica en la dependencia que padece nuestro país del imperialismo yanqui, asimismo debemos elucidar de que la semifeudalidad y lo semicolonial han dispuesto las condiciones para que surgiera el capitalismo; es decir, el capitalismo es gente de la feudalidad caduca y el imperialismo agonizante. Se ha considerado esta parte, porque la transformación social es reflejos de la base económica; por tanto, el Amauta ha buscado la explicación de los diferentes fenómenos sociales entre ellos la educación, en la causa económica, considerando la raíz de todos los problemas, por eso plantea que “no es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura política”. Efectivamente, el problema de la educación es producto de una crisis estructural. Este planteamiento no deja de ser vigente y además trasciende, porque, José Carlos Mariátegui ha tenido que abstraer de la esencia interna de la relación económica y lo social, el cual es absolutamente válida en el contexto actual, puesto que el problema social en nuestro país, se ha agudizado profundamente, a pesar de que se ha planteado muchas reformas social, programas sociales; sin embargo los resultados han sido totalmente improductivos, como la Carrera Publica Magisterial; esto ratifica el planteamiento de Mariátegui de un crisis estructural. Por consiguiente, la solución vendrá al romper la estructura económica y política dependiente. Además, la vigencia del pensamiento social de Mariátegui se demuestra, en que ha traspasado las fronteras, ha destrozado los limites, por hacer analizado profundamente desde la perspectiva científica del materialismo dialéctico-histórico y lo más importante, en la actualidad sus planteamientos sociales nos impulsan a cambiar cualitativamente nuestra realidad, buscando un nuevo orden social. Dicho en otras palabras, existen las clases sociales antagónicas sus planteamientos del Amauta seguirán vigentes, esperara su realización como guía de acción hasta el momento crucial de abolir el sistema de explotación del hombre por el hombre, la injusticia social del capitalismo imperialismo. Con ello se ratifica que el pensamiento social de José Carolos Mariátegui La chira, trascenderá como un instrumento de trasformación social.

4.2.3. Discusión de resultados

Taipe (2012) y Ochoa (2014) realizaron un trabajo de investigación sobre del cual se extrae tres conclusiones importantes:

Primero: El amauta, José Carlos Mariátegui demuestra que la política educativa aplicada en el Perú no resuelve las necesidades nacionales; sino que se encuentra al servicio de las clases dominantes, burgueses y terratenientes y el sistema imperialista. De ahí que, es una educación determinada por un modo de producción absoluta.

Efectivamente, las políticas educativas aplicadas en el sistema educativa peruano, obedecen a intereses del imperialismo norteamericano

Al capitalismo burocrático, y el Estado en su calidad de organismo al servicio de la clase hegemónica hace cumplir estrictamente el paquete de políticas educativas; por consiguiente, no soluciona los problemas álgidos de la educación en el Perú, porque no corresponden a la realidad nacional. Además, se debe añadir que la imposición de estas políticas no sólo se establece y queda estático, sino cumplen un rol fundamental para mantener y defender los intereses de la clase pudiente; formando estudiantes, individualistas, egoístas, alienados, idealistas, etc., que sean apologistas del imperialismo.

Segundo: El pensamiento de José Carlos Mariátegui, propone que la política educativa está decidida por los aspectos económicos-sociales y políticos. En consecuencias, si la sociedad peruana se halla en una crisis estructural y generalizada, es imposible resolver, mejorar y reformar una educación que sirve a las mayorías nacionales. En tal sentido, en una tarea estratégica se exige la transformación integral de la sociedad peruana, con la revolución y con ello la sustitución de la propiedad privada sobre los medios de producción por otra superior y de contenido cualitativamente distinto.

Sin duda algunas, las políticas educativas están condicionados por la base económica es imposible plantear fuera de ella, por eso es que responde a la minoría que ostenta el poder, asimismo Mariátegui, señala explícitamente que el problema de

la educación y las demás formas de conciencia social reside en la crisis estructural o sistémico. En consecuencia, para solucionar los inmensos problemas que aquejan a la sociedad, es fundamental el salto dialéctico de la sociedad, es decir, la revolución social del proletariado para abolir, la propiedad privada, la explotación inhumana, las clases sociales, la religión entre otros; sin embargo; es necesario manifestar que la revolución no se procede de manera repentina, sino se tiene que trabajar para crear las condiciones necesarios; tiene que germinar una conciencia de clase, una interpretación científica del mundo, de lo contrario es una ilusión y algo utópico.

Tercero: en nuestra realidad social peruana se constata la superposición de elementos extranjeros combinados e insuficientes aclimatados y que fueron: la herencia española, francesa, inglesa y actualmente norteamericana. A partir de la segunda década del siglo actual, se acentúa y consolida la penetración del imperialismo y del capitalismo norteamericano, hecho que dura hasta nuestros días, y sociedad se desenvuelve bajo la influencia del modelo norteamericano

En esta conclusión, si es necesario contradecir, porque la educación del Perú no ha tenido cuatro influencias, sino tres. Mariátegui (1972, P. 105) señala lo siguiente: “Tres influencias se suceden en el proceso de la instrucción en la República: la influencia o mejor, la herencia española, la influencia francesa y la influencia norteamericana”. Entonces es explícito lo que menciona al Amauta; en este fuera la influencia inglesa.

Pero en lo que señalan de la acentuación imperialista; es tácito, puesto que la penetración imperialismo cada vez más profundiza y ahonda en su plan de imposición en el campo de la educación y en los diferentes aspectos de la vida humana. En consecuencia, la educación de nuestro país se desenvuelve dentro del modelo económico neoliberal, perteneciente al imperialismo yanqui.

Con respeto a los antecedentes planteados por Lora Cam, Jaime Cerrón, Prado y Jorge Falcón, es prácticamente un reconocimiento a su trayectoria de inminente pensador social; es por eso que no se va a tratar cada una de ellas, sino de manera general. Además, no sólo ellos han enaltecido su trabajo trascendental de José Carlos Mariátegui, sino muchos intelectuales del mundo entero, porque él es un

pesador de primer orden, quien ha teorizado especialmente sobre el marxismo como concepción del mundo, él lo ha interpretado y además lo ha aplicado en la realidad peruana, por eso Mariátegui por haber asumido el marxismo y leninismo, en primera instancia ha buscado las causas económicas, para comprender la situación objetiva de nuestro país y de Latinoamericano. En ese sentido, Mariátegui ha recibido, y sigue recibiendo grandes y merecidos elogios de la figura más importante del Perú y del mundo entero. No hay que olvidar que fue en el Perú el único país de América Latina donde se aplicó en forma magisterial la doctrina científica del marxismo en sus análisis y su interpretación en la realidad peruana, vale la redundancia. Además, hay que añadir a estos méritos de Mariátegui que su producción es bastante amplia, enciclopédica, que con justa razón Alberto Guillen le ha catalogado como “nuestro atalaya sobre el mundo” puesto que los estudios del Amauta abarcan casi todos los aspectos del saber humano; no obstante, principalmente nuestros problemas económicos sociales.

Por otro lado, es fundamental señala lo que expresa Anaya (2011, P. 129) sobre los seguidores de la posición socialista del Amauta: “Los planteamientos de José Carlos Mariátegui se proyectan en las obras de German Caro Ríos, Virgilio Roel Pineda, Carlos Castillo Ríos, Emilio Barrante, Kenet Delgado, Álvaro Villavicencio, Augusto Salazar Bondy, Sigfrido Chiroque, Constanza Carvallo y Emilio Morillo”. Quienes asumieron de alguna u otra manera lo que el autodidacta ha planteado a la luz del materialismo dialéctico histórico; trazando una proyección de cambio y transformación social.

Además, Anaya (2011, p. 128) afirma que:

El pensamiento socialista marxista desarrollado por José Carlos Mariátegui, aún no ha accedido al poder y por tal razón no se ha ensayado en el Perú una reforma de orientación socialista; sin embargo, habido propuestas educativas presentadas por Izquierda Unida en 1980 y la propuesta educativa del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTEP) en 1994.

Incluso los planteamientos de sus seguidores plasmaron por ejemplo en la Reforma Educativa de 1972, donde tuvo como ideólogos a Emilio Barrantes, Augusto Salazar

Bondy; del mismo modo, en el Proyecto Educativo Nacional 2007-2021, por el Consejo Nacional de Educación, recogieron aportes de Carlos Castillo Ríos, Chiroque y otros como Trahtemberg del pensamiento burgués. En consecuencia, las formas educativas y las políticas educativas han sido planteados de acuerdo a los intereses de la clase que ostenta el poder, a pesar de que los aportes de Mariátegui haya sido considerado parcialmente en algunas reformas o políticas como expresa Cesar Anaya, esto no está no implica concretamente la aplicación del pensamiento del Amauta y su vigencia no está por esa línea, sino porque sus planteamientos esperan su realización en el nuevo orden social para su desarrollo pleno y en todos sus dimensiones, propiamente dichas

CONCLUSIONES

1. Mariátegui plantea que, la educación en el Perú no tiene un espíritu nacional, sino colonial y colonizador, porque en la historia, la instrucción pública, ha tenido tres influencias, como: la herencia española, la influencia francesa y la influencia norteamericana. En tal caso, la educación en el Perú, por ser ajena y extranjera en nuestra realidad, no contribuye al progreso, menos al cambio y la transformación, porque sólo sirve a los intereses de las potencias imperialistas. Mariátegui, visionariamente planteó alcanzar una escuela y una educación nueva, construyendo el nuevo orden social.
2. El aporte del Amauta significó una nueva forma de hacer el socialismo, la realidad social peruana es una lectura original, germinal, heroico, aventurero, descubridor, vital e integral. Consideramos que es una contribución permanente al marxismo teórico y como practico en la realidad social del Perú.
3. Mariátegui, a fin de lograr el ascenso del proletariado peruano al poder y reemplazar a la burguesía en la política para hacer realidad la meta socialista, hace una invitación revolucionaria a las masas obreras y campesinas a forjar la unidad proletaria en la lucha y organizadamente crear un Perú nuevo dentro de un mundo nuevo. Esto es una afirmación social que demuestra, que Mariátegui pensaba, que la revolución en el Perú, sólo era una etapa de la revolución socialista mundial para conquistar el socialismo y terminar con la explotación, la opresión y las injusticias sociales.
4. Mariátegui, más allá de ofrecernos un sistema acabado, nos presenta una propuesta de acción, un comienzo, una reanudación de la lucha y los conflictos expresados, en otros términos. El pensamiento social de Mariátegui es el emprendimiento de una marcha sin retorno susceptible de evolución y solución.

RECOMENDACIONES

1. Actualmente se recomienda para a seguir investigando las obras completas de Mariátegui es una contribución a la crítica socialista y a la historia del Perú, que merecen ser conocidas, difundidas, defendidas y sobre todo, desarrolladas, porque el pensamiento de José Carlos Mariátegui, es una guía para la acción de las masas que siguen en marcha por el camino del socialismo.
2. Ala comunidad en general pedirles que se dediquen al desarrollo de las organizaciones populares y sindicales de las masas estudiantiles, partiendo primero con el conocimiento de nuestra realidad económica, política, social, cultural, educativa, jurídica, artística, etc., para luego comprender que cada uno de nosotros, tenemos una importante misión social que cumplir con la historia de nuestros pueblos.
3. La transformación social, debe ser iniciada ya, su construcción a partir de las experiencias sociales de los pueblos, es decir, del mentor social y del Amauta de las masas populares, porque dichas actividades necesitan ser sembradas como semillas en la práctica cotidiana de nuestras vidas. Por eso, los Amautas de nuestra época, jamás deben humillarse ni menos despreciarse, porque nadie más que nosotros los y los pueblos que aspiramos ser tales, cumplen la tarea de desarrollar capacidades y potenciar las mentalidades humanas para desencadenar las ideas por la causa humana.
4. Los principios e ideales que favorezcan lograr la libertad, la igualdad y la justicia para con los demás, implica luchar toda la vida y constantemente con nuestras masas, ya que esto nos enseñó el propio José Carlos Mariátegui La Chira. En tal sentido, sólo nos queda aplicar sabiamente el pensamiento social del Amauta para hacernos hombres nuevos, y finalmente, ser hombres más humanos, justos y solidarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaya, C. (2003). *Sociología de la educación*. Huancayo: CIDES.
- Aquino. (2005). *El pensamiento pedagógico de José Carlos Mariátegui*. Lima.
- Campos, C. (1980). *Citas de José Carlos Mariátegui (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Chispa.
- Ccencho, A. (2008). *Falacias de la Historia (2d. Ed.)*. Lima-Perú: Vientos Nuevos.
- Ccencho, A. (2008). *Falacias de la Historia Oficial*. Lima - Perú: Vientos Nuevos.
- Engels. (1891). *Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y el Estado (5ta. Ed.)*. Lima - Perú: Universo.
- Falcon. (1979). *Amauta: polemica y acción de Mariátegui*. Lima.
- García, J. (1973). *La Concepción Marxista Sobre la Escuela y la Educación (8va. Ed.)*. Lima - Perú: Nueva Cultura.
- Hernandez, R.; Fernandez, C.;. (2007). *Metodología de la Investigación (2da.Ed.)*. México: McGRAW-Hill.
- Huamaní, D. (2009). *El Capitalismo Burocrático (1ra. Ed.)*. España: Bubok.
- Huamaní, D. (2009). *Falacias de la Globalización (1ra.Ed.)*. España: Bubok.
- Kopnin, P. (1966). *lógica Dialéctica*. México: Gijalbo.
- Kursanov, G. (1966). *El Materialismo Dialéctico y el Concepto (5ta. Ed.)*. México: Grijalbo..
- Lenín, V. (1917). *Estado y Revolución*. Moscú: Progreso.
- Lenín, V. (1917). *Tres partes y Fuentes del Marxismo (1ra. Ed.)*. Moscú: Progreso.
- Lora Cam, J. (2004). *Filosofía (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Juan Gutenberg.

- Lora Cam, j. (2006). *Filosofía de la Educación (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Juan Gutemberg.
- Ludin, R. y. (2007). *Diccionario Filosófico*. Lima- Perú: Progreso.
- Mao, S. (1937). *Las Cinco Tesis* . Lima - Perú.
- Mariátegui, J. C. (1975). *Mariátegui y su Tiempo (3ra.Ed.)*. Lima- Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1928). *Siete Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana (1ra.Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1928). *La escena Comtemporánea (1ra.Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1970). *Temas de Nuestra América (2da.Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1976). *Poemas a Mariátegui (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1976). *Signos y Obras (3ra. Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1980). *Amauta y su Influencia (3ra. Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1988). *Ideología y Política (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Mariátegui, J. (1989). *Invitación a la Vida Heroíca (1ra.Ed.)*. Lima - Perú: Villanueva.
- Marx , Carlos y Engels. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista (8va. Ed.)*. Lima - Perú: Progreso.
- Marx y Engels. (1968). *Manifiesto del Partido Socialista (8va. Ed.)*. Moscú: Progreso.
- Marx, C. (1875). *Introducción General a la Crítica a la Economía Política (3ra. Ed.)*. Lima - Perú: Fondo de Cultura Popular.
- Mejía. (2012). *Historia del Socialismo* . Lima - Perú.
- Montiel, E. (1978). *Mariátegui Universidad: Ciencia y Revolución (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Amauta.
- Nikitín, p. (1984). *Manual de la Economía Política (3ra. Ed.)*. Lima - Perú: Latinoamérica.
- Pariona, P. (2000). *Realidad Univesitaria (2da. Ed.)*. Lima - Perú: Vientos Nuevos.

Pariona, P. (2000). *Sociedad, Jurídica y Derecho (1ra. Ed.)*. Lima - Perú: Vientos Nuevos.

Politzer, G. (1936). *Principios Elementales y fundamentos de la Filosofía*. Lima-Perú: San Santiago.

Prado, p. (2007). *El Marxismo de Mariátegui*. Lima- Perú: Mantaro.

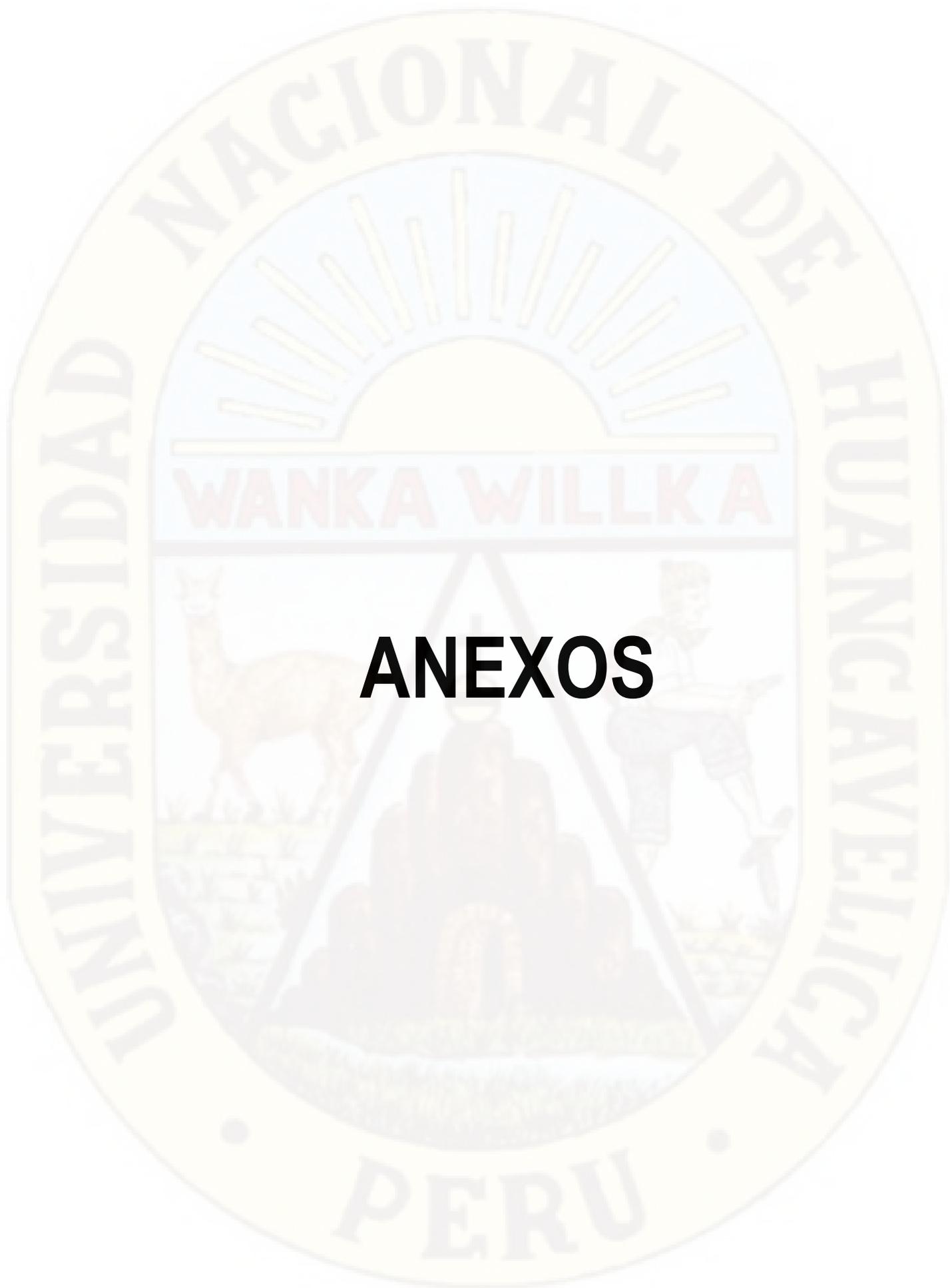
Rosental e Ludín. (2007). *Diccionario Filosófico (2da. Ed.)*. Lima - Perú: Progreso.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Taipe, D. (2012). *El Pensamiento Educativo de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual*. UNH. Huancavelica.

Ochoa, J. (2014). *Vigencia y trascendencia del pensamiento ideológico y político de José Carlos Mariátegui en las historias de las ideas del Perú*. Huancavelica.

Valer y Aquino. (1994). *El Pensamiento Pedagógico de José Carlos Mariátegui*. UNCP. Huancayo.

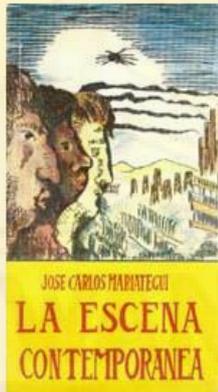


ANEXOS

LOS LIBROS CLÁSICOS, ESCRITOS POR JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Libros

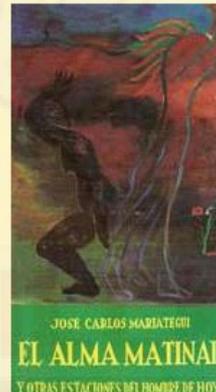
La obra completa de José Carlos Mariátegui está compuesta de veinte libros publicados por Empresa Editora Amauta. Dos fueron publicados por Mariátegui en vida, catorce organizados en gran parte por él aparecieron posteriormente, y los otros cuatro libros versan sobre él.



Tomo I
La escena contemporánea
(1925)
Empresa Editora Amauta, 1964.



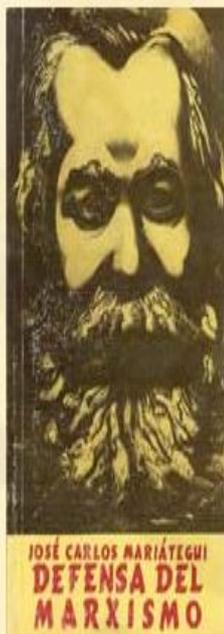
Tomo II
Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.
(1928)
Empresa Editora Amauta, 1989.
Quincuagésima Séptima Edición.



Tomo III
El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy
Empresa Editora Amauta, 1969.
Segunda Edición.



Tomo IV
La novela y la vida.
Siegfried y el profesor Canella.
Empresa Editora Amauta, 1984.
Décima Edición.



Tomo V
Defensa del marxismo
Empresa Editora Amauta, 1969.
Décima Edición.



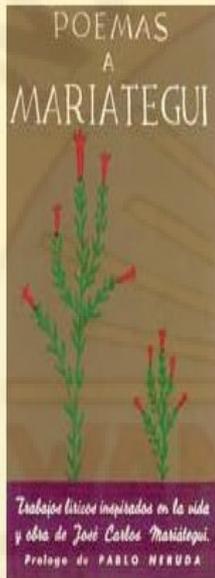
Tomo VI
El artista y la época
Biblioteca Amauta, 1970.
Cuarta Edición.



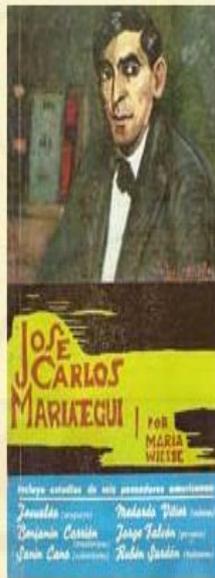
Tomo VII
Signos y obras
Biblioteca Amauta, 1971.
Tercera Edición.



Tomo VIII
Historia de la crisis mundial
Conferencias pronunciadas en 1923.
Biblioteca Amauta, 1959.



Tomo IX
Poemas a Mariátegui.
Prólogo de Pablo Neruda. Biblioteca
Amauta, 1971.
Tercera Edición.



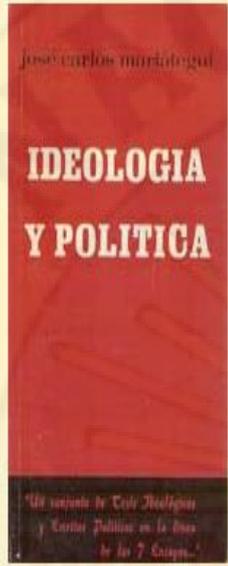
Tomo X
Biografía de José Carlos Mariátegui -
Por María Wiese
Empresa Editora Amauta, 1971.
Tercera Edición.



Tomo XI
Peruanicemos al Perú
Empresa Editora Amauta, 1970.



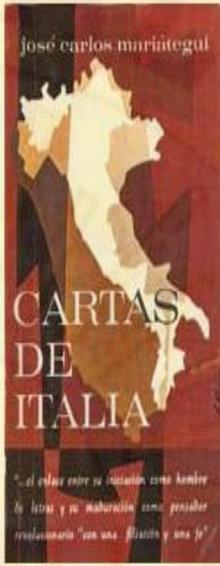
Tomo XII
Temas de nuestra América
Empresa Editora Amauta, 1959



Tomo XIII
Ideología y Política
Biblioteca Amauta, 1971. Segunda edición.



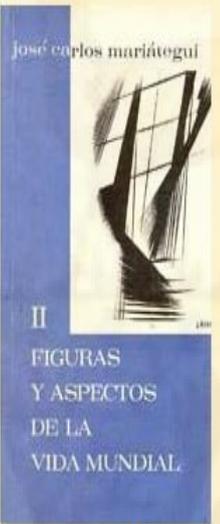
Tomo XIV
Temas de Educación
Biblioteca Amauta, 1970.



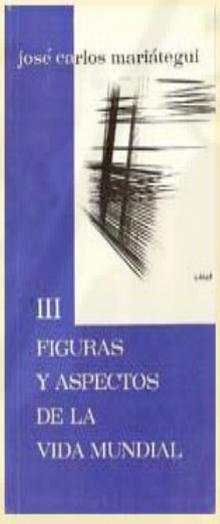
Tomo XV
Cartas de Italia
Empresa Editora Amauta, 1969.



Tomo XVI
Figuras y aspectos de la vida mundial (I: 1923-1925)
Biblioteca Amauta, 1970.



Tomo XVII
Figuras y aspectos de la vida mundial (II: 1926-1928)
Editora Amauta, 1970.



Tomo XVIII
Figuras y aspectos de la vida mundial (III: 1929-1930)
Empresa Editora Amauta, 1970.



Tomo XIX
Amauta y su influencia
Alberto Tauro.
Empresa Editora Amauta, 1969.



Tomo XX
Mariátegui y su tiempo.
Armando Bazán.
Empresa Editora Amauta, 1964

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES	ÍTEMS O SUMARIO	
Pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira	Base económica	Fuerzas productoras	Medios de producción	Objetos y medios de trabajo	¿Por qué el Perú no tiene un programa de industrialización? ¿Quiénes administran los medios de producción en el Perú?	
			Fuerza de trabajo	Capacidad física y mental	¿Cuál es la situación del proletariado en el Perú? ¿Por qué el capitalismo no soluciona los problemas en el Perú?	
			Instrumentos de trabajo	Herramientas para transformar la naturaleza	¿Cuáles son los instrumentos que utilizan en el desarrollo económico en el Perú? ¿Cuál es la asistencia que les ofrece en el desarrollo de las actividades económicas en el Perú?	
			Objeto de trabajo	La naturaleza	¿Quiénes exportan los recursos naturales en el Perú? ¿Quiénes explotan los recursos naturales en el Perú?	
		Relaciones de producción	Formas de distribución	Distribución justa injusta	¿Por qué es considerado justa la sociedad socialista? ¿Por qué la distribución de las riquezas en el Perú es injusta?	
			Formas de propiedad	Propiedad colectiva y privada	¿Por qué el estado peruano ha privatizado las empresas estatales? ¿Por qué en el Perú impera la propiedad privada?	
		Superestructura		Ideológico	El socialismo en el Perú	¿Quién funda el partido socialista en el Perú? ¿Por qué son importante sus planteamientos de José Carlos Mariátegui La Chira?
				Jurídico	Libertad proletaria	¿En el Perú existe la libertad de sindicalización? ¿Por qué en el Perú no existe igualdad social?
	Ético			Moral socialista	¿De qué manera se practica la moral socialista? ¿Por qué en el Perú la sociedad capitalista hay una crisis moral?	
	Artístico			Arte vanguardista	¿Cuál es el papel del arte en el proletariado en el Perú? ¿El arte vanguardista expresa la actividad del proletariado en el Perú?	
	Religioso			crítica a la religión	¿De qué manera contribuye la religión al desarrollo científico en el Perú? ¿La religión en el Perú está ligada con las políticas del estado?	
	Filosófico			Defensa del marxismo	¿Por qué es la lucha antagónica entre el materialismo y el idealismo? ¿Porque es importante la filosofía marxista para Mariátegui?	
	Pedagógico			Educación Socialista	¿Cuál es la causa de la crisis de la educación en el Perú? ¿Qué clase social diseña la educación en el Perú?	

MATRIZ DE CONSISTENCIA.

TÍTULO: VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGU LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>¿Por qué tiene vigencia el pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual?</p>	<p>GENERAL Explicar: la vigencia si del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual.</p>	<p>El pensamiento social de José Carlos Mariátegui es vigente porque sus planteamientos científicos explican la situación social del Perú en la actualidad.</p>	<p>La vigencia del Pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual.</p>	<p>Tipo: Básica Porque llevan a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, orientándonos al descubrimiento de principios y leyes.</p> <p>Nivel: explicativo Esta investigación corresponde al nivel explicativo por que busca identificar, analizar, interpretar y explicar La Vigencia del Pensamiento Social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú Actual.</p>	<p>TÉCNICAS: Análisis documental: consiste en explicar el contenido del documento asumiendo el juicio crítico.</p> <p>INSTRUMENTOS. ficha de análisis de contenido: Consiste en obtener las informaciones más relevantes sobre la vigencia del pensamiento social de José Carlos Mariátegui La Chira en el Perú actual</p>



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0897-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 14 de julio del 2016

VISTO:

Solicitud de CASTRO CHOQUE, Marizela y DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, Oficio N° 0528-2016-EPES-FED-R/UNH (11.07.16) Proyecto de Investigación titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL"; Hoja de Trámite de Decanato N° 1908 (11.07.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará a la Decana para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, los egresados, CASTRO CHOQUE, Marizela y DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Educación, adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 0528-2016-EPES-FED-R-UNH (11.07.16), propone el cambio del jurado y ratifica al asesor, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR, la ratificación del Asesor al Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA del Proyecto de Investigación Titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL". Presentado por: CASTRO CHOQUE, Marizela y DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, y el Cambio del Jurado Evaluador de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTA	: Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA
SECRETARIO	: Mg. ALVARO IGNACIO CAMPOSANO CORDOVA
VOCAL	: Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
ACCESITARIO	: Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en octubre del 2016.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mexy ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yyv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1562-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 14 de noviembre del 2017.

VISTO:

Solicitud de DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, solicita ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por primera vez, con Informe N° 013-2017-JACC/AT-EPES-FED-UNH del Asesor Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N° 515-2017-DEPES-FED-R-UNH (08.11.17); hoja de trámite de Decanato N° 3945 (09.11.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, el egresado DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Educación, adjunta el Informe del Asesor Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. El Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 515-2017-EPES-FED-R-UNH (08.11.17); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por primera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSE CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL" presentado por el egresado DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, debiendo de sustentar en el mes de junio 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y al interesado para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1508-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 02 de noviembre del 2017.

VISTO:

Carta de Renuncia Notarial del (24.10.17) de CASTRO CHOQUE, Marizela, al proyecto de investigación titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSE CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL"; copia de la Resolución N° 0897-2016-D-FED-UNH (14.07.16); Oficio N° 483-2017-DEPES-FED-VRAC/UNH (25.10.17); Hoja de trámite de Decanato N° 3724 (26.10.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0897-2016-D-FED-UNH (14.07.16); se designa al asesor y a los miembros del jurado evaluador del proyecto de investigación titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSE CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL", presentado por: CASTRO CHOQUE, Marizela.

Que, la egresada, CASTRO CHOQUE, Marizela, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, en uso de sus derechos consagrados en el artículo segundo, numeral veinte de la Constitución Política del Perú, presenta carta notarial del (24.10.17) renunciando irrevocablemente al Proyecto de Investigación que venía desarrollando por motivos personales, solicita al Director de la Escuela Profesional de Educación, y con Oficio N° 483-2017-DEPES-FED-R-UNH (25.10.17); solicita a la Decana de la Facultad, emisión de resolución aceptando la renuncia planteada por la administrada.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNH;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR la Renuncia Notarial e Irrevocable al Proyecto de Investigación titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSE CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL" presentado por: CASTRO CHOQUE, Marizela.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente a la interesada de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación y para los fines pertinentes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARLAS HUANUCO
Decana de la Facultad de Educación



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

CLTA/yvv*



"Año del Diálogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1242-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 17 de setiembre del 2018.

VISTO:

Solicitud de DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por segunda vez, con Informe N° 023-2018-JCC/AT-FED-UNH del asesor Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N° 0439-2018-DEPES-FED-R-UNH (12.09.18); hoja de trámite de Decanato N° 3786 (13.09.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, el egresado DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, adjuntan el Informe de la asesora Dr. Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. El Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0439-2018-DEPES-FED-R-UNH (12.09.18), solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por segunda vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL PERU ACTUAL" presentado por el egresado DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, debiendo de sustentar en el mes de diciembre 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y al interesado para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, comuníquese y archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1637-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 06 de diciembre del 2018

VISTO:

Solicitud de DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, de la Facultad de Educación, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, presentado en 03 anillados del Informe Final de Tesis; copia de Grado de Bachiller del interesado, Copia de Resolución N° 1516-2018-D-FED-UNH (16-11-18), de apto para sustentación de la tesis titulado "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL" copia de acta de declaración de apto para sustentación de los jurados evaluadores, copia de DNI del bachiller, hoja de trámite de decanatura N° 4857 (04.12.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47° y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduado, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 0897-2016-D-FED-UNH de fecha (14.07.16), se designa como asesor Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, y a los miembros del jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTA	: Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA
SECRETARIO	: Dr. ALVARO IGNACIO CAMPOSANO CORDOVA
VOCAL	: Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
ACCESITARIO	: Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA

Que, con Resolución N° 0427-2015-D-FED-UNH de fecha (16.12.15), se aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL", presentado por el egresado DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día lunes 17 de diciembre del 2018, a horas 04:00 p.m. en el Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, para el acto público de Sustentación de Tesis Titulado: "VIGENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA EN EL PERÚ ACTUAL" Presentado por el egresado DE LA TORRE AGUILAR, Julián Paolo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente al asesor, a los miembros del jurado evaluador y al interesado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

Regístrese, comuníquese y archívese"